

**2012-2015**

# INFORME DE GESTIÓN



Luis Francisco Bohórquez  
Alcalde de Bucaramanga  
2012-2015

## **PRESENTACIÓN**

Como Alcalde de Bucaramanga presento mi Informe de Rendición de Cuentas, en el que se expresa los principales logros de cada una de las dependencias de la Administración, para dar cumplimiento al Plan de Desarrollo 2012-2015, Bucaramanga Capital Sostenible. Dando de esta manera cumplimiento a mi obligación o responsabilidad de informar y explicar las acciones u omisiones a los ciudadanos u organizaciones que pueden exigir el derecho de acceso a esa información y las respectivas explicaciones. Además cumplo con mi responsabilidad de retroalimentar para mejorar y corregir la gestión y sancionar o reconocer comportamientos o prácticas de la Administración Pública.

## GARANTIA AL ACCESO EDUCATIVO EN TODOS LOS NIVELES:

**Situación de la matrícula:** Analizadas las cifras de comportamiento de la matrícula durante el periodo de vigencia del actual plan de desarrollo 2012-2015, debe destacarse que durante la vigencia 2012-2014 se mantuvo la cifra de matriculados por encima de los 77.000 alumnos y solo en la vigencia del 2015 presentó una disminución del -2.70%. Sin embargo las tasas de cobertura bruta durante el cuatrienio se han mantenido entre el 108% y el 111% y la de cobertura neta entre el 98% y el 99%.

### DISTRIBUCIÓN DE LA MATRICULA OFICIAL POR NIVELES

NIVELES	MATRICULA 2012	MATRICULA 2013	MATRICULA 2014	MATRICULA 2015	% DE VARIACIÓN 2014-2015
Prescolar	6.268	5.881	5.399	5.007	-7.26%
Básica primaria	31.719	32.219	31.783	31.270	-1.61%
Básica secundaria	26.643	26.021	25.543	25.572	0.11%
Media	10.269	10.091	9.733	9.475	-2.65%
Formación complementaria	354	378	429	391	-8.85%
Aceleración	81	68	72	110	52.7%
Metodologías flexibles	2.335	2.800	4.570	3.608	-21.50%
<b>TOTAL</b>	<b>77.669</b>	<b>77.458</b>	<b>77.529</b>	<b>75.433</b>	<b>-2.70%</b>

Fuente: SIMAT Oficina de Cobertura SEB Bucaramanga. Corte septiembre 30/2015

**Se le cumple a la población víctima del conflicto armado:** Dentro de la población reportada como víctimas del conflicto armado atendida en las instituciones educativas en el periodo del cuatrienio que asciende a una cifra promedio acumulada de 3.688 alumnos atendidos, siempre ha predominado la población escolar en situación de desplazamiento con más del 95% del total de la población caracterizada como víctimas.

### POBLACIÓN VICTIMA ATENDIDA

	2012	2013	2014	2015	PROMEDIO TOTAL
<b>TOTALES</b>	<b>3.673</b>	<b>3.492</b>	<b>3.537</b>	<b>3.648</b>	<b>3.688</b>

Fuente: Oficina Estadística Secretaría de Educación Bucaramanga (Simat). Corte: septiembre 30 de 2015

**META CUATRIENIO: 100%**  
**Recursos Invertidos: \$ 18.331.899.000**

**Reducir el analfabetismo es nuestro compromiso prioritario:** Durante el cuatrienio 2012-2015, se atendió el servicio educativo a dos grupos de población considerada extraescolar a través de modelos educativos flexibles a saber: 1.- niños menores de 15 años en extra- edad, es decir que tengan 3 años por encima de la edad general (Metodologías flexibles para población en edad Escolar) y grupo de jóvenes y población adulta (mayores de 15 años) como madres comunitarias, líderes comunales, madres cabeza de familia, jóvenes infractores con libertad asistida - ICBF (modelos educativos flexibles para jóvenes y adultos.

**META CUATRIENIO: 3.806**  
**Recursos Invertidos: \$ 6.871.991.00**

**Cumplimos con la política pública de atención a las etnias y afrodescendientes:** En el cuatrienio del presente plan de desarrollo, alcanzando una cifra Promedio acumulada de 677 personas atendidas caracterizadas como

**POBLACION ETNICA ATENDIDA**

	2012	2013	2014	2015	PROMEDIO TOTAL
Población Étnica	751	690	693	576	677

**Permanencia escolar mediante el programa de alimentación escolar PAE:** Durante el cuatrienio 2012-2015 tuvo especial cuidado de fortalecer el programa de alimentación escolar, por considerarlo como una estrategia eficaz para lograr la permanencia dentro del servicio educativo, en especial de la población de más alto grado de vulnerabilidad.

	2012	2013	2014	2015	TOTAL
Población Atendida con alimentación	28.580	24.239	34.462	28.340	28.344

**META CUATRIENIO: 20.000**  
**LOGRO: 28.344**  
**Recursos Invertidos: \$ 32.710.586.000**

**Repuntar en las pruebas de competencias es nuestro objetivo:** La Secretaría de Educación siempre ha tenido dentro de sus prioridades enfocar todo su esfuerzo por fortalecer la capacitación en evaluación por competencias, con el fin de lograr que los estudiantes obtengan los mejores resultados en las diferentes pruebas saber, en especial el mejoramiento del desempeño por competencias de los estudiantes de los grados 3, 5, 9 y 11 de las instituciones educativas oficiales del municipio de Bucaramanga.

Según los resultados de las pruebas saber 11° presentadas en la vigencia 2015; Bucaramanga logró el segundo mejor desempeño en las pruebas después de Tunja, con promedio de 283 puntos; a su vez se destaca que el 67,48% de los estudiantes que presentaron las pruebas se ubicaron en los primeros puestos, es decir obtuvieron los mejores resultados

5 de nuestras instituciones oficiales ocupan el top 10 con los mejores resultados en pruebas saber reconocidos recientemente por la revista semana (categoría Muy Superior).

Santander tiene el 8.3% de los posibles candidatos al programa de “ser pilo paga”. El Colegio Dámaso Zapata es la Institución educativa con mayor número de estudiantes potenciales a acceder a este programa (33 estudiantes). Bucaramanga es la segunda ciudad con los mejores promedios en el Índice sintético de Calidad Educativa (ISCE) (progreso, Desempeño, Eficiencia y Ambiente escolar) obtenidos por las instituciones educativas tanto públicas como privadas.

**META CUATRIENIO: 9.600**  
**LOGRO: 10.197**

**Recursos Invertidos: \$586.642.000**

**Fortalecer la red de informática y de comunicaciones para las instituciones educativas conlleva a una educación competitiva:** durante toda la vigencia del plan de desarrollo 2012- 2015 se garantizó la prestación del servicio de internet a 126 establecimientos educativos oficiales del municipio de Bucaramanga (71 instituciones con ADSL 4000 kbps; 25 instituciones Radio- tecnología inalámbrica 2048 kbps y 30 instituciones Fibra óptica).

Primer lugar en penetración digital con cobertura del 100% de conectividad a internet en las instituciones educativas públicas. Bucaramanga líder entre 48 capitales de Latinoamérica registradas dentro del programa de Ciudades Sostenibles y Competitivas.

**LOGRO: 126 Instituciones educativas**  
**Recursos Invertidos: \$ 2.335.973.000**

### **Educación técnica y tecnológica al alcance de todos como una puerta para la culturización – Programa Social Universidad Del Pueblo**

Bucaramanga es reconocida como la ciudad con mayor cobertura en educación superior: 12.910 estudiantes totales matriculados en el programa social “Universidad del Pueblo” desde el inicio del programa (2008) se han graduado en programas de técnicos profesionales y tecnológicos 4.469 estudiantes en 12 promociones. Se logró graduar la primera promoción de administradores de empresas. Se estableció convenio con UTS con una inversión de 800 millones de pesos.

El éxito del programa queda evidenciado en los varios reconocimientos que se le han otorgado a nivel nacional e internacional entre otros: Fue elegida como modelo de educación latinoamericano en el Congreso del CIDEU (Actividad Económica y Empleo de Estrategias Globales) celebrado en Rosario Argentina. El programa también obtuvo reconocimiento por parte de la presidencia de la república y quedó inscrito dos veces en El Banco de Éxitos de la Gestión Pública.

**META CUATRIENIO: 4.000**  
**LOGRO: 6.048**  
**Recursos Invertidos: \$ 8.805.929.000**

### **Implementación del programa gobierno digital y ciudad inteligente y humana en el municipio de Bucaramanga.**

Dentro de este marco la ciudad de Bucaramanga en el momento cuenta con 3 Puntos Vive digital Plus en las instituciones educativas Nacional de Comercio, Tecnológico Dámaso Zapata y Salesiano Eloy Valenzuela; seis (6) Puntos Vive Digital instalados en las instituciones INEM, Oriente Miraflores, Promoción social del Norte, Santander y en Centro Multifuncional del Café Madrid y en el Salón Comunal del barrio la Joya y 1 Laboratorio para desarrollo de contenidos digitales conocido como VIVELAB en funcionamiento, en la Ciudadela Real de Minas. Cada uno de estos laboratorios está dotado con equipos de tecnología de punta para la apropiación de Tecnologías de Información y las Comunicaciones, distribuidos en sala de Innovación, sala de capacitación, sala de contenidos digitales, sala de video juegos y sala de discapacidad.

## Otras acciones

	2012	2013	2014	2015	TOTAL	INVERSIÓN
Transporte Escolar	1.231	2.259	2.259	2.595	8.344	\$11.684.436.000
Apoyo pedagógico	Convenios permanentes, apoyo al proceso formativo					\$1.064.650.000
Bilingüismo					8.173	\$3.519.465.000
Optimización, capacitación y mejoramiento planta de personal docente	Directivos Docentes: 2761 (docentes 2.596; 165 directivos docentes y 38 orientadores) Planta Global Administrativa: 249 administrativos					Planta docente \$ 389.078.509.000 Planta Administrativa en el cuatrienio: \$ 88.582.151.000

**META: 173.426 Atendidas anualmente**  
**Recursos Invertidos: \$67.869.627**

## Infancia, Adolescencia y Juventud

- Desde la implementación del decreto 034 de 2012 se registran **3842** menores infractores de la norma protegidos, se visitaron 723 establecimientos y se sellaron 106. Esta medida protege la vida e integridad de los jóvenes (menores de 18 años), con el fin de disminuir los índices delincuenciales en horarios nocturnos y evitar la exposición de esta población al consumo de alcohol y SPA.

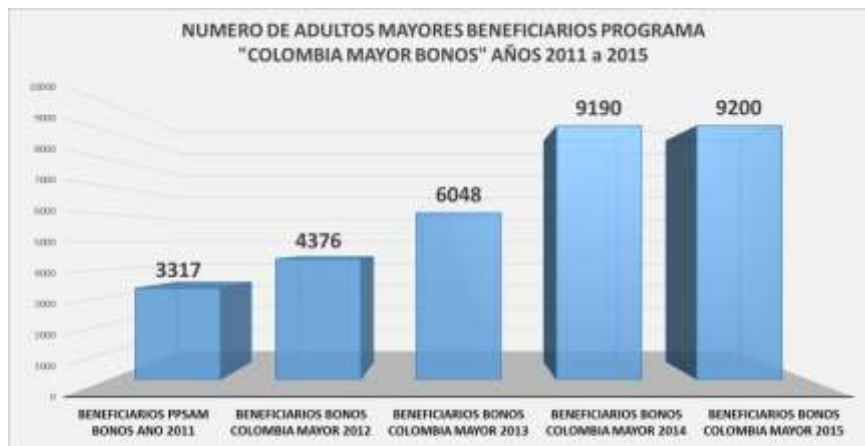
MESES	AÑO 2012	AÑO 2013	AÑO 2014	AÑO 2015
ENERO	0	0	28	12
FEBRERO	0	19	88	13
MARZO	160	85	135	32
ABRIL	152	97	69	18
MAYO	119	131	103	62
JUNIO	191	132	71	78
JULIO	238	84	128	52
AGOSTO	185	126	82	95
SEPTIEMBRE	102	70	105	
OCTUBRE	87	129	80	
NOVIEMBRE	86	155	102	
DICIEMBRE	34	101	6	
<b>TOTAL</b>	<b>1354</b>	<b>1129</b>	<b>997</b>	<b>362</b>
Promedio	123,0909091	102,6363636	83,08333333	45,25

- Se impacta a **6000 jóvenes** más vulnerables gracias a la red de la juventud con emprendimientos Sociales, culturales, empresariales, se gestionaron recursos con la OIM y MIN SALUD por **200 millones** de pesos en capital semilla. Para 16 grupos de jóvenes organizados.
- Se impulsó con la fundación Éxito y su proyecto “Gen Cero” recursos consistentes en un mercado mensual avaluado en \$150.000, este mercado apoya durante los primeros mil días (36 meses) a cien mujeres adolescentes gestantes y lactantes del municipio de Bucaramanga lo que representa una inversión de \$540.000.000. El recurso gestionado por este despacho al año 2015 corresponde a \$740.000.000.



## Adultos Mayores

Beneficiarios	Población beneficiada
Apoyo Nutricional	8.000
Centros Vida	8.526
Asilos	776
Bonos Colombia mayor	9.200
<b>TOTAL</b>	<b>2.6502</b>



Dentro de las actividades que se realizan en los tres Centros VIDA de la administración municipal se destaca: cultura física, de promoción y prevención, lúdicas, recreativas, alfabetización, ocupacionales, culturales y eventos masivos especiales Caracterización población vulnerable beneficiaria del programa Centros Vida Inauguración de Ecogyms en cada centro vida.

Se observa gran convergencia de adultos mayores a los centros pero aquellos en estado de vulnerabilidad están caracterizados y en espera de los insumos para hacer efectiva su traslado a centros Promoción de hábitos y estilos de vida saludables funcionalidad, autonomía, desarrollo de actividad física, ocio atento y disfrute del tiempo libre para mejorar su calidad de vida. Se suministran 3.574 sudaderas a los adultos mayores más vulnerables adscritos a los centros VIDA. Se apoya nutricionalmente con 42.000 raciones a lo largo del año 2014 con almuerzos y el transporte para los adultos mayores más vulnerables en los centros VIDA del municipio de Bucaramanga.

300 adultos mayores de los tres centros vida se les regaló una mejor sonrisa, con el implante de prótesis dentales, así como la dotación de instrumentos musicales, implementos educativos, lúdicos, deportivos, médicos, nutricionales y de aseo

- En mayo de 2014 se lanza la estrategia “De Regreso a Casa” que consiste en disponer de un vehículo y una línea de atención atendida por funcionarios de la Secretaría de Desarrollo Social en la que se acoge a las personas Habitantes de Calle que se encuentren en los diferentes lugares del municipio de Bucaramanga, quienes reciben atención integral y rehabilitación en hogares especializados. Una vez rehabilitadas estas personas retornen voluntariamente a sus lugares de procedencia en coordinación y apoyo de instituciones como la Policía, Personería, Defensa Civil, Defensoría del Pueblo quienes acompañan el proceso de acogida en sus ciudades de origen que retornan voluntariamente.

**80.000 personas disfrutaron anualmente  
entradas a los parques RECREAR**

### **Mujer y Género**

- 6000 mujeres inscritas en el Centro Integral de la Mujer en capacitaciones de artes y oficios. Por otro lado se impulsa con la fundación Éxito y su proyecto “Gen Cero” recursos consistentes en un mercado mensual avaluado en \$150.000, este mercado apoya durante los primeros mil días (36 meses) a cien mujeres adolescentes gestantes y lactantes del municipio de Bucaramanga lo que representa una inversión de \$540.000.000.

### **Víctimas del Conflicto armado**

Se asistieron psicosocialmente a 240 personas víctimas del conflicto armado; de igual manera se entregaron 2000 paquetes nutricionales a personas víctimas.

Se logró coordinar con el SENA todo lo relacionado con las temáticas a desarrollar, la logística necesaria para iniciar dichas capacitaciones y los instructores responsables del proceso de capacitación. Además se gestionó por parte del subprograma las Instructoras para los cursos de elaboración de bolsos en tela y Decoración de eventos como la instructora de Bisutería.

## Subprograma seguridad alimentaria y extensión rural

Beneficiarios	Beneficiarios
familias con asistencia técnica	1.920
7 ciclos de vacunación	3400 cabezas de ganado
Inseminación	225 hembras bovinas
Análisis de suelo	275
Jornadas de sanidad agropecuaria	3
Renovación Hectáreas de cacao	40
Renovación Hectáreas de café	70

## Subprograma Unidad de Desarrollo Comunitario

La Secretaria de Desarrollo Social orienta y asesora a los 140 ediles de las Juntas Administradoras Locales del municipio de Bucaramanga y se les brinda protección social en salud, riesgos laborales y seguros de vida dando cumplimiento a la Ley 1551 de 2012.

En la actualidad se registran legalmente constituidas 260 Juntas de Acción comunal en las 17 comunas y tres corregimientos del municipio de Bucaramanga a las que se les brinda capacitación, orientación y asesoría con la intención de fortalecer las organizaciones comunitarias y el liderazgo local para la gestión y autogestión y por ende la solución a los diferentes problemas sociales que se presentan en sus comunidades.

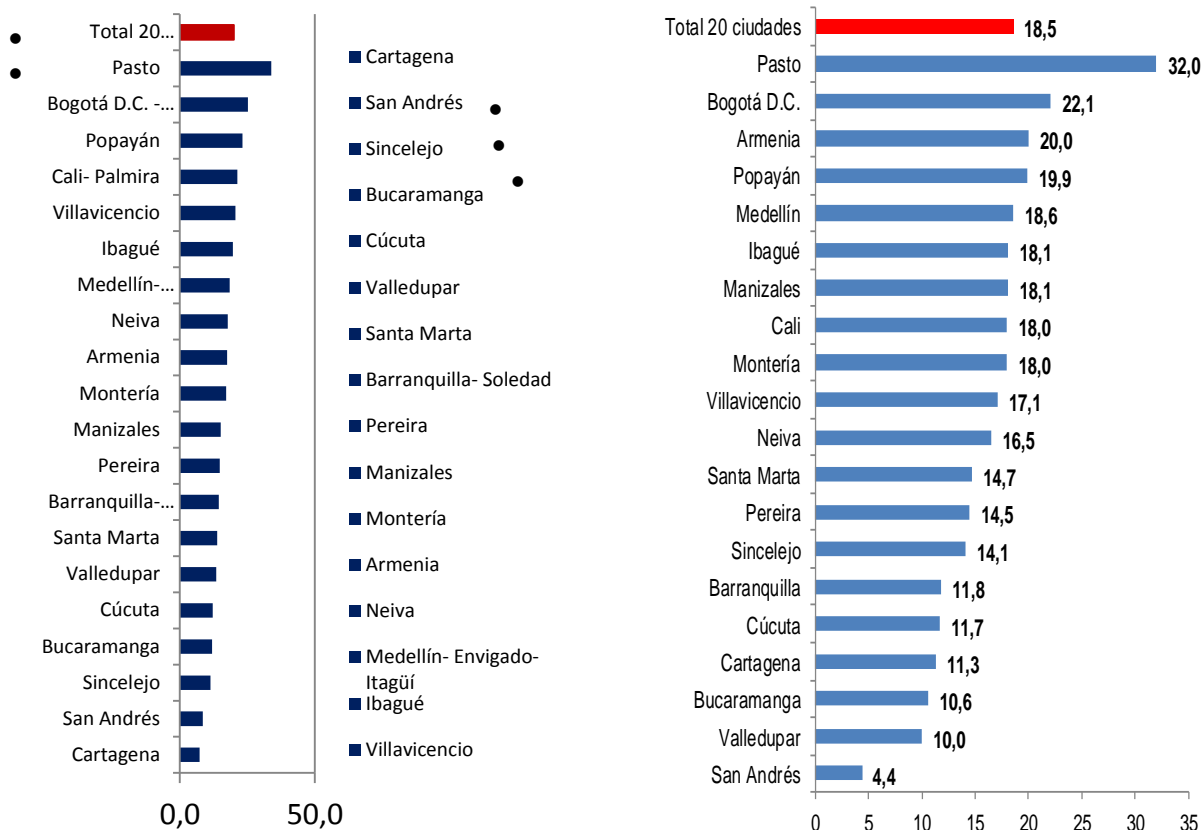
**Tercera ciudad principal más segura de acuerdo a los estudios de la Alta Consejería para la Seguridad y la Convivencia Ciudadana.**

**PRIMERA ENCUESTA DANE DE SEGURIDAD 2012-2013**

**SEGUNDA ENCUESTA DANE DE SEGURIDAD 2013-2014**

Población total 20 dominios: 15.621 miles de personas de 15 años o más.

Población víctima de al menos 1 delito durante los últimos doce meses: 3.130 mil personas de 15 años y más.



- Según la Alta Consejería para la Seguridad y la Convivencia Ciudadana en el año 2012, dentro de las 20 ciudades principales en tema de indicadores delincuenciales, Bucaramanga se encontraba en la cuarta posición con índice de menor delincuencia y para 2013 se encuentra en la tercera posición
- En relación al 2012 – 2013 se logró disminuir en 1.3% en las encuestas

- \$35.000.000 invertidos en el fortalecimiento de la seguridad y convivencia ciudadana.
- Creación del Observatorio del delito. Inversión \$300.000.000
- Se implementaron 166 frentes de seguridad.
- 110.00 Bumangueses sensibilizados en temas de cultura y convivencia ciudadana

## DESEMPEÑO DE LA POLÍTICA PÚBLICA DE TOLERANCIA EN MOVIMIENTO 2012-2014

PROGRAMA	NIÑOS	JOVENES	ADULTOS	TOTAL
Jóvenes tolerantes		880	45.495	46.375
Barrismo tolerante		1.338		1.338
Creciendo en tolerancia		610		610
Paseo estudiantil tolerante		6.650		6.650
Bus de la conciliación			1096	1096
Escuela de convivencia y cultura ciudadana			929	929
Jóvenes a lo bien		70		70
Bus Dare		34.290	7.525	54.086
Zonas verdes tolerantes			750	750
Promotores de seguridad			1.690	1.780
<b>TOTAL</b>		<b>34.9 8.738</b>	<b>57.138</b>	<b>113.684</b>

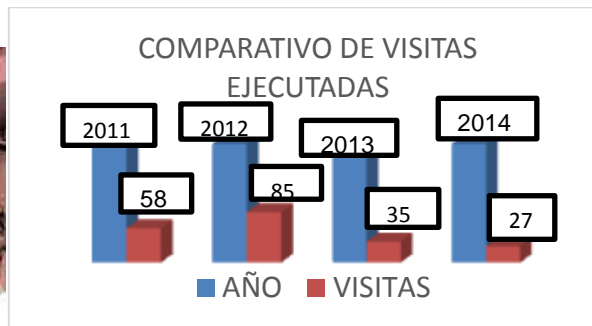
- Mejoramiento en el bienestar y la Calidad de vida de los Bumangueses, con la Recuperación del Espacio Público, ofreciendo oportunidades para los ex vendedores informales. Para el cuatrienio nuestra meta es de 2000 y a la fecha llevamos 11.437 visitas cumplimiento 600%.
- Política Pública seria en la infraestructura de las plazas de mercado, una inversión de 4.500.000 millones aproximadamente, en las instalaciones de la Concordia, San Francisco, Kennedy, y Gaitán, mejorando la calidad en atención a los usuarios.

- Ampliación de cupos de jóvenes infractores pasamos de 50 a 71 cupos en promedio el costo por usuario es de 1.338.806.740 mensual.

## ESTADÍSTICAS DE JÓVENES INFRACTORES EN EL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA.



- Fortalecimos la Casa de Justicia, pasando de 11.000 a 30.000 usuarios, generando una mayor confianza en la justicia de la ciudad, hoy ocupamos el tercer puesto en el país, después de estar en el puesto 98, garantizando un mejor servicio a los usuarios.
- La Secretaria del Interior con su programa IVC Reconocimiento al Municipio de Bucaramanga por Sostenibilidad y Reformas implementadas en el programa Inspección Vigilancia y Control "IVC" por parte de la Corporación Financiera Internacional IFC y La Corporación de Asuntos Económicos de Suiza SECO.



- De 51.000 procesos policivos en las inspecciones hoy reposan aproximadamente 16.863 procesos activos, logramos una descongestión del 66%.

- Se consolidó la política preventiva y de corresponsabilidad en la seguridad y convivencia ciudadana, más de 3.500 millones en dotación a las comunidades para prevenir el delito y trabajar la convivencia.
- Mayor compromiso con nuestro sector rurales creación y Conformación de Frentes de Seguridad, Apoyo en equipos de telecomunicaciones.
- La Secretaria del Interior por medio de la oficina de Gestión del Riesgo adelantado obras de mitigación por un valor cercano a los 33.000 millones en los diferentes sectores de la ciudad.

## SALUD PÚBLICA

### Aseguramiento universal

- La secretaría de Salud y ambiente tiene dentro de sus actividades principales el aseguramiento de servicios de salud con calidad a todos los bumangueses, logrando un porcentaje de cobertura actual del **97%**. Se realizó seguimiento a las EAPB como estrategia para evaluar la calidad en la prestación de servicios de salud.
- Se diseñaron los Manuales de Auditoria para EPS S y para IPS, y se construyó el Ranking de EPSS y de IPS hospitalaria. Los resultados de las evaluaciones fueron remitidas a la Secretaria de Salud Departamental y a la Superintendencia Nacional de Salud, solicitando las medidas que son competencia de ese organismo de control.
- A través de la oficina de la Defensoría del Usuario, se atendieron y gestionaron todas las quejas formuladas por 8.270 usuarios del SGSSS. Cada año se implementaron diversas estrategias buscando la afiliación de la PPNA quedando aún pendientes por Asegurar aproximadamente a 7.439 Bumangueses.
- Uno de los programas de mayor impacto, sin lugar a dudas, es el programa de Atención Primaria en Salud, llamado **“BUCARAMANGA CRECE CONTIGO”**, el cual logró atender casa a casa a 80.176 familias ubicadas en las comunas más vulnerables (1, 2, 3, 4, 5, 9, 10, 14 y los corregimientos 1, 2 y 3). No solo se logró aumentar la demanda a los servicios de salud, sino llevar oferta de otras dependencias de la administración, tales como educación, Red Unidos, Colombia Mayor, Adultos Mayores, Ayudas nutricionales, Mas familias en Acción, registraduría, oferta del SENA, ente otros.

### Salud infantil.

- Se diseñó y construyó el centro de acopio PAI, convertido hoy día, como uno de los centros de acopio más grande del oriente colombiano con capacidad para almacenamiento de 3 meses del biológico, asegurando la inmunización de la población objeto del Plan Ampliado de Inmunizaciones (PAI) de Bucaramanga, que desde el año 2012 a 2015 ha mantenido cubiertas útiles por encima del 95%.



**16 jornadas de vacunación  
58.754 dosis a niños y niñas de la ciudad.**

- Uno de los logros más importantes es la reducción de la tasa de mortalidad infantil en menores de 5 años pasando de 9 por 1000 NV en el 2012 a 3.6 por 1000 NV en el 2015 y en menores de 1 año, pasó de 7,44 por 1000 NV en el 2012 a 3.32 por 1000 NV en el 2015. (Los datos 2015 son preliminares, sujetos a validación por el DANE.)
- El Porcentaje de nacidos vivos con cuatro o más consultas de control prenatal pasó de 90 % en el 2012 a 98% en el 2015.

### **Salud oral**

- Durante el cuatrienio la Secretaría de Salud realizó actividades de promoción de hábitos higiénicos en salud oral a 27.611 niños pertenecientes a los hogares ICBF, CDI, Jardines Infantiles e Instituciones Educativas; de igual manera se abordaron 5.267 padres y cuidadores.
- El índice COP (cariados, obturados y perdidos), se encuentra en 2.2, cuya meta nacional indica que debe ser por debajo de 2.3

### **Crónicas y discapacidad**

- En Bucaramanga entendimos la importancia de enfocar el mayor esfuerzo en combatir las enfermedades crónicas no transmisibles, responsables de casi el 80% del gasto en salud. Con los programas de promoción de hábitos y estilos de vida saludables, se intervinieron 60.000 personas durante los 4 años, trabajando con un total de 560 grupos de adulto mayor, adulto joven, adolescentes, niños y niñas.
- La estrategia 4 x 4: Mas consumo de frutas y verduras, más actividad física, menos alcohol, no tabaco, y otras estrategias como FIFA 11 para la Salud, y actividades de promoción de actividad física y utilización del tiempo libre, articuladas con otras dependencias de la administración: Desarrollo Social, INDERBU, IMCT, Educación.
- En el programa de discapacidad se destaca la elaboración e implementación de la política pública municipal de discapacidad, la cual está reglamentada mediante acuerdo 039 de 2011 y fortalecida por ésta administración mediante el plan municipal de discapacidad por decreto

283 de 2013, que determina las acciones de cada uno de los componentes de la política pública, en el ámbito ciudad frente a la población con discapacidad, cobijando 31.700 personas con discapacidad. Se logró la localización y caracterización de 22.161 personas con discapacidad en plataforma web del Ministerio de Salud.

- Reconocimiento Nacional e internacional ha merecido la iniciativa para la implementación de los consultorios rosados, una estrategia de demanda al examen de mama, que busca disminuir las tasas de mortalidad por cáncer de mama que para el año 2012 era de 17,2 por cada 100.000 habitantes. Cifras de impacto serán publicadas en el año 2016. Actualmente en Bucaramanga existen 9 consultorios Rosados, y 101 en el país. Una iniciativa de Bucaramanga para Colombia.

### **Salud mental**

- Se implementaron diversas estrategias enfocadas al trabajo en familia, a la disponibilidad de centros de escucha, el mejoramiento de los servicios amigables, Centros de Asesoría Familia (CAF), teniendo como público objetivo: docentes, padres y cuidadores, personal de salud, estudiantes, jóvenes líderes; en total 53.216 personas fueron beneficiadas con los diferentes programas.
- Otra actividad realizada, fue la detección temprana de los problemas de aprendizaje que presentan los estudiantes. Como resultado se logró evaluar 1.095 niños y niñas haciendo las respectivas remisiones a los tratamientos necesarios, se capacito a 1.123 padres de familia y a 359 docentes.
- La estrategia habilidades para la vida se llevó a cabo en 14 instituciones educativas públicas identificadas como de más alto consumo de sustancias psicoactivas logrando 1.650 estudiantes beneficiarios.

### **Promoción social**

Orientación y asesoría integral a **5.618** víctimas del conflicto armado a través de estrategias de promoción, prevención y vigilancia en salud, articulación con programa de atención psicosocial a víctimas del conflicto armado.

### **Salud sexual y reproductiva (SSR)**

- El programa de SSR desarrolló diversas estrategias con el fin de brindar acompañamiento, asesoría y capacitación a la población, en temas de

sexualidad sana y responsable, Prevención de embarazos en adolescentes, enfermedades de transmisión sexual, etc. Beneficiando a más de 13.825 personas en el municipio dentro de los cuales se encuentra: jóvenes de los colegios públicos, docentes y padres de familia, comunidad LGTBI, trabajadoras sexuales, comunidad carcelaria, entre otros.

- También se desarrolló la estrategia “Bebe piénsalo bien”, la cual buscaba sensibilizar a los jóvenes de la ciudad mediante una experiencia práctica de simulación de paternidad/maternidad. Gracias a esta estrategia se logró llegar a 660 estudiantes en proceso de capacitación y 650 en experiencia de simulación.
- Existe disminución significativa de la mortalidad por VIH/SIDA pasando de 9,9 por cada 100.000 habitantes en el 2011 a 1,13 por 100.000 habitantes en el 2015 (dato preliminar). Sin embargo la prevalencia ha aumentado pasando de 0.39 por 100.000 habitantes en el 2011 a 0,5 por 100.000 habitantes en el 2015.

**16 jornadas de vacunación  
58.754 dosis a niños y niñas de la ciudad.**

## **Salud laboral**

- Durante el cuatrienio algunas de las actividades fueron las siguientes: Creación y fortalecimiento de 150 COPASST en las diferentes empresas del municipio. Estrategia de enseñanza de hábitos para el cuidado de la salud en escolares de primaria y secundaria, y promoción de la erradicación del trabajo infantil. Logrando llegar a 883 niños y niñas.
- Sensibilización para el aseguramiento en riesgos laborales para 519 empresas. Divulgación de la política pública de trabajo saludable beneficiando a 2.031 trabajadores de la ciudad.

## **Nutrición**

El programa de nutrición, se articula de forma directa con el programa de Alimentos que funciona desde Saneamiento y con el programa de enfermedades crónicas no transmisibles. Se logró Formalizar el Comité Municipal de Seguridad Alimentaria y nutricional el cual está reglamentado mediante decreto 0284 de

2013 y fortalecida por esta administración mediante la formulación del plan Municipal de seguridad Alimentaria y Nutricional, que determina las acciones de cada uno de los componentes de la política pública Nacional en Seguridad Alimentaria y Nutricional. Frente al cumplimiento de la ley 1355 de 2010 y acuerdo Municipal 020 de 2012, se destaca la certificación de **19** restaurantes saludables y **30** cafeterías escolares saludables tanto de instituciones educativas públicas y privadas de la ciudad.

Mediante talleres de cocina y capacitaciones dirigidas a padres y cuidadores, docentes y niños, se ha enfatizado en el consumo de frutas y verduras 5 al día. De igual manera se lograron capacitar 200 madres comunitarias.

El indicador de lactancia materna exclusiva, pasó de **4 meses** en el 2011 a **5,2 meses** en el 2015. Programas como Gen Cero de la Fundación Éxito, que busca eliminar la desnutrición en Colombia, han contribuido a disminuir la Desnutrición Crónica.

## **SANEAMIENTO**

- La SSA como autoridad Sanitaria del municipio, realiza de forma permanente visitas de Inspección, Vigilancia y Control a los establecimientos sujetos a ésta vigilancia, durante el cuatrienio se realizaron **98.518** visitas.
- Aguas: control de agua para consumo humano y recreativo, hoy día el **97%** de las piscinas instaladas en Bucaramanga, se ajustan a las normas existentes.
- Alimentos, durante la presente administración se hizo especial énfasis en la exigencia de la red de frío, pasando de un cumplimiento del **3%** a un cumplimiento del **98%**, lo cual ha impactado entre otras cosas en la disminución del **56%** de las Enfermedades transmitidas por alimentos
- Ruidos, un trabajo importante se realizó en zonas priorizadas generadoras de ruido en sectores como Cabecera, UIS, calle de los estudiantes, Provenza. Se logró que los establecimientos comerciales que generan ruido, realizaran adecuaciones locativas para minimizar el impacto de las ondas sonoras.
- Residuos, este programa realizó un importante trabajo de educación al ciudadano en lo que tiene que ver con compeando ambiental y promoción del reciclaje y el mejor aprovechamiento de los residuos.
- De la misma manera se ha mejorado los cuartos de almacenamiento temporales en plazas de mercado y conjuntos residenciales.
- Publicidad Visual, operativos permanentes, con desmonte de publicidad instalada sin el lleno de requisitos, y la respectiva solicitud de apertura de proceso sancionatorio ante la inspección de salud que opera en la Secretaría del Interior.

- Vectores, Se tuvo que enfrentar la llegada de dos nuevos virus al continente americano, CHIKUNGUÑA Y ZIKA, lo cual implicó mantener durante los cuatro años un plan de choque, para eliminar el vector causante de las tres enfermedades incluyendo el DENGUE, el Aedes Aegypti. Se logró la renovación del 100% del parque Automotor de la SSA, con una inversión de aproximadamente \$ 700.000.000

## ZOONOSIS

- Desde el 2012 hasta la fecha el equipo de zoonosis ha vacunado un total de 88.647 animales, contra el virus de la rabia, de manera gratuita en todas las comunas del municipio.
- La Secretaría de Salud y Ambiente ha realizado seguimiento epidemiológico y observación medico veterinaria a 4.682 casos de accidentes por mordedura causados por caninos y felinos, con el fin de descartar el virus de la rabia.
- La difícil condición de los animales de la calle es uno de los asuntos de bienestar animal más visibles en la ciudad, por lo cual el Centro de Zoonosis creo la estrategia “Adopción de Mascotas”, con la que se ha logrado que 532 mascotas tengan ahora un hogar responsable y comprometido con su cuidado.
- El equipo de zoonosis capacitó a más de 8.000 personas en tenencia responsable de mascotas, con el fin de sensibilizar a la comunidad sobre los deberes y obligaciones del dueño de la mascota, enfocadas a satisfacer sus necesidades; así como la prevención del riesgo potencial (agresión, transmisión de enfermedades o daños a terceros) que ésta pueda generar a la comunidad o al ambiente (Ley 746 de 2002).
- La SSA adquirió dos (2) unidades móviles de zoonosis, en la que se realizan procedimientos quirúrgicos de esterilización en las diferentes comunas y barrios de Bucaramanga, cuyo costo asciende a los \$937.999.987. Con estas unidades, el equipo de profesionales ha logrado esterilizar a 6.277 animales controlando así la superpoblación canina y felina y los accidentes por mordedura.

**\$1.574.693.447 millones invertidos para cuidado animal, control del virus de la rabia y la superpoblación de animales callejeros.**

## GESTIÓN AMBIENTAL

- Educación ambiental dirigida al buen uso de los puntos verdes, dentro de las instalaciones de la Alcaldía de Bucaramanga: 915 servidores públicos y visitantes 100.
- Mejoramiento y delimitación de un sendero ecológico en los Cerros Orientales sector Pan de azúcar.
- Elaboración de censo silvicultural en 40 parques, trabajo que se complementa con otro censo realizado por el Área Metropolitana de Bucaramanga.
- Señalización de 16 parques. 15 hectáreas Reforestadas con especies protectoras productoras en los corregimientos 1 y 2. 10 hectáreas Reforestadas con especies protectoras en acuíferos en los corregimientos 1 y 2 de la Micro cuenca del Río Surata.
- 28 hectáreas reforestadas como medida compensatoria de los corregimientos 1 y 2 con siembra de 17.501 plántulas. Organización de jornada denominada: sembraton, con siembra de 21.000 plántulas en predios del Acueducto Metropolitano de Bucaramanga-amb y en la zona urbana en el área de influencia de la calle 45 (comuna 5).
- Dentro de las actividades realizadas para la promoción de una cultura ambiental se destacan: Organización CIMAKIDS, Días verdes, Día sin Carro, Celebración Día Internacional del Ambiente y Celebración Día Internacional de la Preservación de la Capa de Ozono. Desarrollo de estrategia educativa dirigida al consumo energético en: Centros Comerciales, Plazas de Mercados y Puestos de Salud. Seguimiento y capacitación Al 100% de los Centros de Diagnóstico Automotriz- CDA.
- Sensibilización de 34.000 miembros de instituciones educativas, micro empresarios, personas de comunidades barriales y conjuntos residenciales.
- Elaboración y actualización del Perfil del Infractor Ambiental. Desarrollo de concurso Colegio Verde en instituciones educativas. Desarrollo de 5 Jornadas Ecológicas para la preservación de cañadas y ecosistemas estratégicos. Acompañamiento a los programas Pos-consumo liderados por la ANDI. Capacitación de 850 infractores de la Ley 1259 de 2008.
- Montaje de 6 invernaderos con sus respectivas huertas caseras en convenio con instituciones educativas públicas de la ciudad de Bucaramanga. Implementación de 12 huertas caseras en coordinación con instituciones públicas educativas y con grupos significativos de la tercera edad. Acompañamiento a 3 colegios en Prácticas Sostenibles Agropecuarias

## GRUPO DE DESARROLLO ECONÓMICO

Durante el cuatrienio 2012-2015 se inscribieron en el Sistema de Seguimiento y Evaluación de Proyectos SSEPI 888 proyectos, 864 inscripciones, 286 actualizaciones y 839 certificaciones expedidas.

VIGENCIA	CANTIDAD	PROPIOS	SGP	OTROS	TOTALES
2012	319	2.259.003.410	332.567.807	502.989.328	132.183.962
2013	222	929.798.447	159.823.997	107.519.873	70.823.118
2014	196	677.923.115	200.104.811	7.698.882	93.706.394
2015	151	119.927.685	1.501.747	193.204.374	314.633.807
<b>TOTAL</b>	<b>888</b>	<b>3.986.652.657</b>	<b>693.998.362</b>	<b>811.412.457</b>	<b>611.347.281</b>

Fuente: Grupo de Desarrollo económico

- El cumplimiento promedio del Plan de Desarrollo 2012 – 2015 “Bucaramanga Capital Sostenible” a junio 30 de 2015 es de **84%**.
- La ejecución presupuestal del Plan de Desarrollo en la vigencia 2014 asciende a **2,23** (billones de pesos). Es de aclarar que estos recursos son acumulados, es decir, los ejecutados del 2012, 2013, 2014 y tercer trimestre del 2015.
- Al corte se han gestionado recursos por el orden de **203.168** millones de pesos, para un nivel de gestión del **9%** con respecto a la ejecución.

### Cumplimiento promedio por eje programático para año 2015

- El cumplimiento promedio para Seguridad y Convivencia Ciudadana es de **70%**.
- El cumplimiento promedio para Empleo Formal y Productivo es de **51%**.
- El cumplimiento promedio para Lo Social es Vital es de **76%**.
- El cumplimiento promedio para Salud y Protección Social 4 es de **82%**.
- El cumplimiento promedio para Democratización de la Educación, la Ciencia y la Tecnología es de **84%**.
- El cumplimiento promedio para Deporte y Cultura que nos Una es de **70%**.
- El cumplimiento promedio para Medio Ambiente y Ordenamiento Territorial es de **67%**.
- El cumplimiento promedio para Movilidad Vial y Peatonal es de **72%**.
- El cumplimiento promedio para Infraestructura de Ciudad es de **82%**.
- El cumplimiento promedio para Administración Eficiente es un Buen Gobierno es de **77%**.
- El cumplimiento promedio para Participación Ciudadana es de **68%**.

## OFICINA SISBEN

SOLICITUDES RECEPCIONADAS 2012-2015			
VIGENCIA	RECIBIDAS	RESUELTAS	PENDIENTES
2012	13.375	9.256	4.119
2013	2.503	2.503	0
2014	27.161	27.154	7
2015	6777	6139	638
<b>TOTAL</b>	<b>49.816</b>	<b>45.052</b>	<b>4.764</b>

PERSONAS SISBENIZADAS 2012-2015		
VIGENCIA	HOGARES	PERSONAS
2012	65.801	244.231
2013	73.130	257.072
2014	81.870	276.540
2015	85.901	284.134
<b>TOTAL</b>	<b>306.702</b>	<b>1.061.977</b>

## GRUPO DE ESTRATIFICACIÓN SOCIOECONÓMICA

La secretaría Técnica de estratificación Socioeconómica adscrita a la Secretaría de Planeación expidió durante este cuatrienio 8.435 certificados de estratificación; para el trámite de servicios públicos domiciliarios y estratificación inicial para nuevos desarrollos urbanos, e igualmente para reformas y ampliaciones de predios urbanos residenciales.

Otras actividades	2012	2013	2014	2015
Certificados de corrección y actualización de estratos para Impuesto predial.	64	183		
convocatorias para reuniones ordinarias del comité de estratificación	4	1	6	3
Solicitudes de información y derechos de petición	151	46	151	104
Recursos de Apelación	1			
Revisiones de Campo		13	56	36
Nuevos registros de estratificación		2683	3005	1826
Capacitación a todos los miembros del comité de estratificación de los municipios de Bucaramanga, Girón, Floridablanca, Piedecuesta, Lebrija, San Gil y Rio negro.		1		
<b>TOTAL</b>	<b>220</b>	<b>2927</b>	<b>3218</b>	<b>1969</b>



## GRUPO DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL- GRUPO DE DESARROLLO TERRITORIAL

Plan de Ordenamiento Territorial. Aprobado mediante acuerdo municipal 011 del 21 de mayo de 2014  
Primero que se aprueba a nivel nacional

- Dignificación del espacio público como eje central del POT. Generación de deberes urbanísticos para su provisión.
- Plantea la adopción y aplicación de determinantes técnicas y especificaciones de construcción sostenible.
- Distribución equilibrada de las actividades productivas con los usos residenciales.
- Habilita 168 ha de suelo de expansión urbana para nuevos desarrollos de vivienda y hábitat de interés social y prioritario.
- Elimina el calificativo de alto riesgo de la totalidad de barrios de la ciudad y propone una zonificación de restricciones a la ocupación que permite el desarrollo de esos sectores

### Ventanilla única de construcción

Desarrollados por convenio entre el municipio de Bucaramanga, la cámara de comercio de Bucaramanga y la corporación financiera internacional.



## **Legalización y mejoramiento de barrios.**

El programa busca el mejoramiento de la calidad de vida en los barrios subnormales, completar la infraestructura vial y de transporte, los servicios públicos, realizar obras de protección y de estabilización, adecuar los equipamientos comunitarios existentes de educación, salud, recreación, así como las sedes comunitarias.

A la fecha se han legalizado 32 asentamientos meta cumplida a cabalidad cumplida a cabalidad, teniendo en cuenta que en el Plan de Desarrollo se fijaron 8 legalizaciones. Se han beneficiado a la fecha más de 19.000 familias y 95.000 habitantes en barrios de los estratos uno y dos; que corresponde a poseedores de las viviendas a mejorar y a legalizar así como los miembros de las organizaciones comunitarias.

**32 asentamientos legalizados.  
19.000 familias beneficiadas, equivalente a 95.000  
habitantes**

## **Programa mínimo vital de agua potable en la ciudad de Bucaramanga.**

- Reconocer el acceso al agua en un Mínimo Vital gratuito, es mostrarse de acuerdo a la estrechamente relación con el derecho a la vida, la dignidad y a la salud de los habitantes.
- Una vez se estableció los parámetros legales que permite dar inicio al programa, donde se pueda garantizar a 10.000 usuarios que se encuentran en situación de vulnerabilidad y pobreza según clasificación socio económico del SISBEN con puntaje de 30 puntos, que se encuentren en situación de vulnerabilidad y pobreza; los costos iniciales cubre el valor de \$500.000.000 de pesos por medio de un convenio con el Acueducto Metropolitano de Bucaramanga. La cobertura inicial será para 125 pilas públicas y 12.662 pilas públicas de estrato 1, para una cobertura de 6220 familias y 3780 que hacen parte de la Red Unidos.

## **Nomenclatura para los sectores subnormales**

Durante el cuatrienio 2012-2015 se expidieron 4.808 nomenclaturas lo que permite identificar el predio y acceder a los servicios públicos.

<b>VIGENCIA</b>	<b>NOMENCLATURAS</b>
2013	2.537
2014	1.676
2015	595
<b>TOTAL</b>	<b>4.808</b>

### **PROCEDIMIENTOS REALIZADOS POR EL GRUPO DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y DESARROLLO TERRITORIAL**

<b>TRÁMITES</b>	<b>2012</b>	<b>2013</b>	<b>2014</b>	<b>2015</b>
Viabilidad de uso del suelo	3486		998	922
Concepto de publicidad exterior visual	63		38	9
Legalización de asentamientos	1		30	
Planes de implantación	2		15	2
Plan Parcial			7	0
Categorización de parqueaderos			1	9
Licencia de intervención y ocupación de espacio público - roturas	464		508	
Control de obra			561	
Perfil vial	204		173	140
Cerramiento de lotes			14	2
Certificado de uso del suelo	200		485	476
Acciones populares	825		374	
Tutelas	13		256	
Delimitación de barrios	25		12	4
Control de Obra	197			1182
Solicitudes copia de licencias, planos y anexos tramitados				392
Planos salvaguardados				1565
Licencias aprobadas por curadurías				153
<b>TOTAL</b>	<b>5480</b>	<b>0</b>	<b>3472</b>	<b>4856</b>

## Escenarios Para la Gente

INVERSION (MILES)	ACTIVIDAD	LOGRO	POBLACION BENEFICIADA
\$ 14.207.921	Mantenimientos realizados a escenarios y campos deportivos.	188	Los Habitantes de todas las comunas.

INVERSION (MILES)	ACTIVIDAD	LOGRO	POBLACION BENEFICIADA
\$ 4.977.835	Mantenimiento y Mejoramiento a Juegos Infantiles	85	Los Habitantes de todas las comunas.

INVERSION (MILES)	No. ECOGIMNASIOS	No. JUEGOS INFANTILES
Construcción de Eco-Gimnasios al Aire Libre y Juegos Infantiles		
<b>\$ 7.930.994</b>	<b>71</b>	<b>38</b>

Población Beneficiada: Todas las Comunas del Municipio de Bucaramanga.

INVERSION (MILES)	ACTIVIDAD	LOGRO	POBLACION BENEFICIADA
\$ 1.111.803	Canchas sintéticas construidas en el municipio.	4	Habitantes de los Barrio: la Victoria, Américas, Mutis y la Joya.

## Conocimiento, Prevención y Reducción del Riesgo

INVERSION (MILES)	ACTIVIDAD	LOGRO	POBLACION BENEFICIADA
\$ 46.137.788	Obras de mitigación realizadas en comunas que presenten situación de riesgo de desastre.	38	Los Habitantes de la Comuna, 14, 1, 2, 6, 10, Corregimiento 3

## Espacios Públicos Sostenibles

INVERSION (MILES)	ACTIVIDAD	LOGRO	POBLACION BENEFICIADA
\$ 2.299.401	Número de parques construidos en el municipio.	1	Los Habitantes de Fontana Real y sus Barrios aledaños

INVERSION (MILES)	ACTIVIDAD	LOGRO	POBLACION BENEFICIADA
\$ 10.845.302	Mantener anualmente 1.418.000 M2 de área verde para la conservación de parques.	7.123.484 M <sup>2</sup>	Se Intervinieron todos los parques del Municipio

## Construcción y/o mantenimiento de Espacios Públicos para la Gente

INVERSION (MILES)	ACTIVIDAD	LOGRO	POBLACION BENEFICIADA
\$ 9.088.860	Número de ml/carril de vías peatonales construidas y mantenidas en la ciudad.	21.502 ml/carril	Habitantes de todas las comunas

## Construcción y Mantenimiento de la Malla Vial Urbana

INVERSION (MILES)	ACTIVIDAD	LOGRO	POBLACION BENEFICIADA
\$ 49.830.414	M2 de malla vial urbana mejorados.	420.670	Los habitantes de todas las Comunas del Municipio.
	Número de M2 de huecos existentes tapados en la malla vial urbana.	104.930	

## Construcción y Mantenimiento de la Malla Vial Rural

INVERSION (MILES)	ACTIVIDAD	LOGRO	POBLACION BENEFICIADA
\$ 6.795	Mantener la transitabilidad en los 140 km/carril de vías terciarias.	140	Los Habitantes de los 3 corregimientos

## Construcción de Obras de Infraestructura Vial

OBRAS DE INFRAESTRUCTURA	INVERSION (MILES)	% EJECUCION
Neomundo	\$ 60.773	100%
Viaducto carrera novena	\$ 124.702	100%
Intercambiador carrera 27 avenida quebrada seca	\$ 69.425	55%
Intercambiador vial avenida quebrada seca con carrera 15	\$ 47.918	70%
Intercambiador del mutis	\$ 19.681	85%
Fase i centro de convenciones	\$ 20.053	60%
Tercer carril	\$ 185.271	30%
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 527.823</b>	

## Construcción y/o mantenimiento de Plazas de Mercado

INVERSION (MILES)	ACTIVIDAD	LOGRO	POBLACION BENEFICIADA
\$ 3.543	Obras de mantenimiento realizados en las plazas de mercado a cargo del municipio.	8	Los Habitantes de los Barrios, Kennedy, Asturias, La Concordia, San Francisco, Centro.

## Servicios Públicos Amigables

INVERSION (MILES)	ACTIVIDAD	LOGRO	POBLACION BENEFICIADA
\$ 87.649	Porcentaje de las luminarias que se encuentran en funcionamiento.	100%	Todas las Comunas del Municipio
	Parques y/o escenarios deportivos con el alumbrado público modernizado.	69	
	Luminarias expandidas.	7.095	
	Número de proyectos en tecnología LEDS implementados.	28	
	Número de puntos de telemedida instalados y puestos en marcha.	88	
	Número de proyectos pilotos de telegestión implementados.	6	

## Obras con Participación Ciudadana

INVERSION (MILES)	ACTIVIDAD	LOGRO	POBLACION BENEFICIADA
\$ 33.737	Obras de interés comunitario realizadas en los barrios.	170	Todas las Comunas del Municipio.
	Corregimientos con la realización de obras de interés comunitario.	14	

## Plan Institucional de Capacitación:

Se pretendió incrementar la capacidad individual y colectiva de cada uno de los funcionarios para contribuir al cumplimiento de la misión institucional y a una mejor prestación de servicios a la comunidad por ello, se desarrolló en plan de capacitación para todos los servidores públicos cuya meta fue de aumentar en un 30 % (260) la participación de los empleados en la Plan Institucional de Capacitación. La meta se cumplió a cabalidad destacándose entre otros las siguientes capacitaciones: Evaluación y certificación de competencias laborales, realizada por el SENA; Inducción y re inducción a nuevos servidores públicos, Responsabilidad social, Gestión Ambiental, Gestión del Riesgo, Servicio al cliente, Actualización en MECI, Finanzas Públicas, Programa Neurolingüística, Excelencia en el Servicio:

De las capacitaciones con mayor asistencia tenemos las siguientes:

CAPACITACIONES	FUNCIONARIOS BENEFICIADOS		
	2013	2014	2015
Evaluación y certificación competencias laborales	177	118	39
Inducción a nuevos servidores públicos	258	354	234
Re inducción a servidores públicos	42	536	115

## Estímulos:

La Secretaría Administrativa con el fin de motivar el desempeño eficaz y el compromiso de sus empleados implemento el programa de estímulos a través de programas de bienestar social e incentivos.

El programa de bienestar social se desarrollado con base a las necesidades presentadas por los empleados y partiendo del análisis realizado por el área de salud ocupacional; entre las actividades destacadas encontramos el cubrimiento durante los cuatro años de la póliza de vida de grupo para todos los empleados



públicos, Cubrimiento de servicios médicos de emergencia AME. Las actividades que mayor participación voluntaria tuvieron son la actividad vacacional con un porcentaje del 82%, Prevención del Riesgo Visual con el 96%, Medicina preventiva con el 68% y el programa de riesgo cardiovascular con la actividad de acondicionamiento físico a través del gimnasio con el 51%.

Los incentivos a los mejores equipos de trabajo se implementaron a partir del año 2012 para lo cual a la fecha se han premiado cinco (5) equipos y se han entregado recursos por la suma de dieciocho millones trescientos mil pesos (\$18.300.000) Mcte. Relacionados a continuación:

NOMBRE DEL PROYECTO	VALOR INCENTIVO	LOGRO
Diseño e implementación del Sistema de Información, seguimiento y evaluación o de la Política de Infancia y Adolescencia	\$3.900.000	Reducción de los costos en la ejecución de las actividades, Cumplimiento de la ley 1098 de 2006, seguimiento eficaz de las acciones que garanticen los derechos a los niños, niñas y adolescentes
Creación del Centro de Mediación de Protección al consumidor	\$2.400.000	Descongestionar administrativamente las Secretaria del Interior y Hacienda,
Seguimiento Sistemático a la Instituciones Prestadoras de Servicios de Salud (IPS)	\$6.000.000	Seguimiento, vigilancia y asistencia técnica a las IPS del Municipio
Matriz de indicadores de Vigilancia Epidemiológica	\$3.000.000	Construcción y alimentación de la matriz que permite conocer los indicadores de Vigilancia Epidemiológica del Municipio
Aspectos pensionales en la Alcaldía de Bucaramanga	\$3.000.000	Reducir el volumen de requerimientos, demandas judiciales y administrativas, derechos de petición, tutelas, y en general todo tipo de reclamaciones surgidas con ocasión de reconocimientos pensionales efectuados por el Fondo Territorial de Pensiones del Municipio de Bucaramanga

**Gestión documental:**

Adecuación física con la normatividad archivística, Ley 594 de 2000 de la nueva instalación ubicada en la calle 42 con carrera 13 esquina, para la ubicación del archivo central del Municipio.

**Gestión de calidad:**

Se logró la recertificación por el INCONTEC en Gestión de Calidad, y certificar en el cuatrienio en auditoría interna en el sistema de gestión integral (NTC GP 1000-2009 Y MECI 1000-2005) a ciento dos (102) funcionarios de la Alcaldía de Bucaramanga.

**Talento humano:**

En cumplimiento con el artículo 24 de la Ley 909 se ha procedido proveer los empleos de carrera administrativa en vacancia temporal o definitiva en el cuatrienio a treinta y siete (37) funcionarios de administración central; a la fecha están en situación de Encargo un total de setenta y seis (76) funcionarios.

## Oficina Asuntos Internacionales - OFAI

La Oficina de Asuntos Internacionales de la Alcaldía de Bucaramanga (OFAI), tiene como objeto ser una entidad articuladora del Sector Empresarial, Gremial, Académico, Institucional y la Administración Municipal para lograr la proyección y el posicionamiento de Bucaramanga en los escenarios nacionales e internacionales mediante la ejecución de proyectos y programas de promoción empresarial comercial.

- **7.605 Empresarios apoyados de los sectores productivos del Municipio de Bucaramanga**
- **1.477 Millones de Pesos invertidos y 4.050 Millones Gestionados en Alianzas Público- Privadas**

### Ruedas de negocios

AÑO	INVERSION	Nº EMPRESARIOS APOYADOS	Nº DE VENTAS REALIZADAS
2012	\$150.000.000	360	\$18.630.000.000
2013	\$161.100.000	400	\$12.959.000.000
2014	\$150.000.000	390	\$ 9.820.000.000
2015	\$ 75.000.000	285	\$ 8.977.000.000
TOTAL	\$536.100.000	1435	\$50.386.000.000

Fuente: Chamara De Comercio de Bucaramanga

### Misiones comerciales y exploratorias

AÑO	INVERSION	DESTINO	SECTOR PRODUCTIVO	Nº EMPRESARIOS APOYADOS	VENTAS REALIZADAS	COMPRAS REALIZADAS
2012	\$70.000.000	SUIZA-ALEMANIA	METALMECANICA	16	-	-
2013	\$55.000.000	ESTADOS UNIDOS	CALZADO Y MARROQUINERIA	13	\$ 335.000.000	-
2013	\$38.000.000	PERU	SECTOR GASTRONOMICO	9	-	-
2014	\$20.000.000	ESTADOS UNIDOS	SECTOR DE JOYERIA	8	\$ 285.000.000	-
2015	\$23.000.000	BRASIL	CALZADO Y MARROQUINERIA	14		\$ 512.000.000
TOTAL	\$206.000.000			60	\$620.000.000	\$512.000.000

Fuente cámara de comercio de Bucaramanga

### Promoción de ciudad (evento expo gestión)

AÑO	INVERSION	Nº EMPRESARIOS APOYADOS
2012	\$35.000.000	650
2013	\$200.000.000	2.025
2014	\$200.000.000	1.585
2015	\$300.000.000	1.850
<b>TOTAL</b>	<b>\$735.000.000</b>	<b>6.110</b>

Fuente Cámara de Comercio de Bucaramanga

**Ejecución política pública de sostenibilidad de espacio público efectivo – parque y zonas verdes.**

Mediante el Acuerdo Municipal 044 del 26 de noviembre de 2013, “Por el cual se institucionaliza la política pública de sostenibilidad de Espacio Público efectivo – Parques y Zonas Verdes urbanas – en el Municipio de Bucaramanga.” se inició la ejecución de los lineamientos a cargo del DADEP así:

- Incorporación en el inventario de los predios catalogados como Parques.
- Incorporación en el inventario de los predios catalogados como Zonas Verdes
- Actualización de los comodatos existentes relacionados con zonas verdes y parques urbanos.

**Realización estrategias comerciales para el sostenimiento oferta institucional**

Se han realizado eventos de acuerdo a las diferentes Celebraciones de fecha comercialmente importante, para su ejecución se ha efectuado la Feria Escolar, Feria Cultural y Comercial , día de la Madre – Padre, Tendencias de moda de Mujer, mes Amor y la Amistad, Mes Halloween, temporada navideña.

**Capacitar vendedores y vendedoras informales en procesos de asociación y de emprendimiento.**

TEMA DE CAPACITACION	CENTRO COMERCIAL	NRO DE VENDEDORES
Manipulación de alimentos	Feghaly- mutis plaza	10
Fumigación	Fhegaly y mutis plaza	10
Decoración con globos	Feghaly	40
Informática		0
Jornada de protección al consumidor	Centro comercial Feghaly	45
Bisutería	Centro comercial Feghaly	11
Pensiones familiares, subsidio a la pensión y mecanismo de protección al cesante	Centro comercial Fhegaly-mutis plaza, san bazar	319
<b>TOTAL</b>		<b>435</b>

Se otorga permiso y apoyo institucional a las ferias realizadas por Acoartes Y Asociación Centro Cultural Del Libro Asolibro Ltda., teniendo en cuenta que participan de ella exvendedores ambulantes de la Ciudad de Bucaramanga, y teniendo en cuenta el Decreto 0179 del 03 de Septiembre de 2012, por el cual se dictan disposiciones para la recuperación, preservación del espacio público en el municipio de Bucaramanga, Este evento fue de gran importancia teniendo en cuenta que se desarrollaron 13 ferias en diferentes barrios de la Ciudad de Bucaramanga.

### Rehabilitación del Centro Comercial Feghaly

Construcción casa del consumidor

Rehabilitación de las escaleras del primero al tercer piso

Se organizó en el mes de septiembre la feria “El Comercio esta de Feria”

### Incorporar m<sup>2</sup> de cesiones tipo A.

AREAS DE CESION TIPO A	
AÑO	IV, I, II TRIMESTRE
2015	16.152,30
2015	10.502,58
2015	1.659,97
TOTAL	28.314,85

**Nota:** Cesiones Tipo A, se refiere a bienes que pueden ser utilizados como salones comunales, comedores infantiles, obras comunitarias.

En lo que va de la vigencia 2012 – 2015 se han incorporado Áreas de Cesión Tipo A 28.314,85m<sup>2</sup>

## Incorporar m<sup>2</sup> de áreas de cesión de andenes y vías obligatorias

ÁREAS DE CESIÓN	
Tipos de cesiones	Metros incorporados
Obligatorias	69.806,42
Andenes y vías	7.150,29
Total	76.956,71

**Nota:** Las cesiones obligatorias se refieren a áreas de zonas verdes los cuales se encuentran arborizados, Cesiones de andenes y vías corresponden a áreas cedidas con el fin de construir andenes o vías.

En la vigencia 2012 – 2015 se han incorporado 76.956,71m<sup>2</sup>

Actualmente se viene gestionando la transferencia legal de las Áreas de cesión del Proyecto Urbanístico denominado Campo Madrid – de la EMPRESA URBANIZADORA MARIN VALENCIA S.A-MARVAL S.A. representada por el Dr. Sergio Marín Valencia del CONSORCIO MV CAMPO MADRID, correspondiente a las siguientes Áreas de cesión gratuitas.:

- Lote2-Zonasverdes
- Lote 3-Vías –andenes y zonas verdes
- Lote 4-Vías-andenes y zonas verdes
- Lote 5- Vías-andenes y zonas verdes
- Lote 6 Vías-andenes y zonas verdes
- Lote 7 Vías-andenes y zonas verdes
- Lote 8 –Lote de cesión Tipo A
- Lote 9 –Lote de Cesión tipo A

En desarrollo de la decisión del Concejo Municipal contenida en el Acuerdo 075 de 2010, donde se determina el cobro por el sistema de la Contribución de Valorización del “Plan vial Bucaramanga Competitiva para el mejoramiento de la movilidad, en el que se decreta la ejecución de las obras Intercambiador Quebrada Seca - Carrera 15; Intercambiador vial de Neomundo; Intercambiador vial Mesón de los Búcaros y la Solución vial sector Calle 54 - Calle 56, conexión sector oriente - occidente, occidente – oriente, la Administración Municipal con la expedición de la Resolución 0674 del 10 de octubre de 2013, distribuye y asigna las contribuciones para la financiación por el sistema de valorización, irrigando la suma de doscientos treinta y seis mil ochocientos veintidós millones, novecientos diez y ocho mil, novecientos sesenta y tres pesos (\$236.822.918.963), con un horizonte de cinco (5) años para su cancelación.

Para el pago de la contribución de valorización del proyecto, se estableció un sistema de financiación por rangos así:

Rango gravamen	Total predios	Contribución total	Plazo
< 100 mil	7.160	\$ 492.261.830	3
Entre 100 mil y 250 mil	20.393	\$ 3.547.651.297	6
Entre 250 mil y 500 mil	21.654	\$ 7.783.393.673	12
Entre 500 mil y 1 millón	25.165	\$ 18.727.861.553	18
Entre 1 millón y 1.5 millones	16.780	\$ 20.519.958.869	24
Entre 1.5 y 2 millones	10.525	\$ 18.143.504.197	30
Entre 2 y 3 millones	10.772	\$ 26.314.137.988	36
Entre 3 y 5 millones	7.968	\$ 30.077.031.167	42
Entre 5 y 10 millones	4.923	\$ 33.979.482.995	48
Mayor de 10 millones	2.661	\$ 77.237.635.754	60
<b>Total</b>	<b>128.001</b>	<b>\$236.822.919.323</b>	

Se inició el proceso de notificación de la Resolución Distribuidora, mediante publicaciones en medios de comunicación verbal y escrita, notificaciones personales y notificación por Aviso de la expedición del acto administrativo a los propietarios de ciento veintiocho mil un predios (128.001) que conforman la zona de influencia del proyecto....”

Así mismo, se otorgaron descuentos por pronto pago del quince por ciento (15%) mediante Resolución 0857 del 13 de Diciembre de 2013, hasta el día 30 de junio de 2014.

Mediante Resolución 0168 del 15 de mayo de 2014, que modifica la Resolución 0857 de 2013 se cambia el descuento estableciéndolo en el cincuenta por ciento



(50%) por el pronto pago realizado hasta el último día hábil del mes de agosto de 2014, fijando el inicio del periodo de financiación desde el mes de septiembre.

El Juzgado Segundo Administrativo Oral del Circuito de Bucaramanga, en la acción de simple nulidad presentada contra la Resolución 0674 de 2013, profiere el Auto del 26 de Agosto de 2014, que suspende provisionalmente los efectos jurídicos de la resolución distribuidora, decisión que fue revocada por el tribunal de Santander, motivo por el cual la administración municipal expide la resolución 556 de 2015, habilita los días 1 y 2 de septiembre como fecha límite para que los propietarios puedan obtener el 50% de descuento por pronto pago, y concluir el proceso iniciado en la vigencia anterior.

Con lo anterior, se encuentra que el comportamiento de los recaudos acumulados es el siguiente

<b>PAGOS</b>				
<b>Estrato</b>	<b>Nro. de Pagos</b>	<b>Valor Pagado</b>	<b>Capital Pagado</b>	<b>Descuento</b>
1			161.501.098	80.363.932
	231	81.137.166		
2			10.128.819.985	4.977.659.091
	6.761	5.155.565.922		
3			48.875.820.388	23.509.463.664
	39.773	25.382.698.403		
4			78.214.780.317	37.896.481.844
	47.931	40.387.744.347		
5			21.627.701.636	10.588.884.237
	7.289	11.054.690.954		
6			48.749.115.448	23.930.229.155
	11.577	24.877.770.574		
	15	647.719.580	1.294.020.411	646.300.831
<b>TOTALES</b>	<b>113.577</b>	<b>107.587.326.946</b>	<b>209.051.759.283</b>	<b>101.629.382.754</b>

Desde la expedición de la Resolución Distribuidora, se han presentado el siguiente número de derechos de petición, solicitudes de revocatoria directa, recursos de reposición y acciones de tutelas a la fecha:

<b>DETALLE</b>	<b>2013</b>	<b>2014</b>	<b>2015</b>	<b>TOTAL</b>
Recursos de Reposición	1.422	2.573	1	3.996
Derechos de Petición	1.546	4.538	217	6.301
Acciones de Tutela	1	128	1	130
Revocatoria Directa	1	154	0	155

Como avance de Gobierno de TI en la Alcaldía de Bucaramanga se desarrolló el Plan Estratégico de Tecnologías de la Información y Comunicaciones – PETIC, el cual tuvo como objetivo establecer un derrotero que permitió al área de sistemas realizar los proyectos de renovación tecnológica y mantenimiento de servicios tecnológicos.

Seguidamente para fortalecer la capacidad y operatividad del área de tecnología se llevó a cabo la ampliación del centro de datos en donde se reubicó la infraestructura tecnológica optimizando el rendimiento, controlando la temperatura y facilitando la administración por parte de los funcionarios encargados del área.

Se adquirió hardware para la implementación de los servicios de la oficina de valorización municipal y unidades de almacenamiento para respaldar información y otros servidores utilizando la técnica de virtualización de hardware optimizando el rendimiento, consumo de energía y administración.

De igual forma se adquirió licenciamiento corporativo sistema antivirus kaspersky, también se normalizó el licenciamiento corporativo del servidor de correo Microsoft Exchange 2010.

Durante el cuatrienio se desarrolló el proyecto del portal web donde se diseñó, publicó, organizó y actualizó el contenido e información corporativo y los servicios en línea. También se desarrolló un portal en modo interno (INTRANET) garantizando el acceso oportuno a la información publicada de manera interna y socializada en la administración municipal para funcionarios y contratistas.

Se implementó el sistema web de recaudo bancario de impuestos en línea, de igual forma, se facilitó el acceso a los contribuyentes a los recibos de pago y estados de cuenta. Esta integración bancaria permite consolidar los pagos de cada una de las cajas dispuestas por los bancos o entidades financieras para que valdian los pagos directamente a la base de datos de la entidad (Alcaldía de Bucaramanga) y puedan establecer cuadros en línea del recuado.

Se desarrollaron aplicativos web que optimizaron los procesos de atención al ciudadano entre los que podemos resaltar los siguientes: Consulta sisben, registro camas clínicas, documentos perdidos, consulta pagos en línea, infoconvertic para acceso a personas con discapacidad, consulta base de datos población pobre no asegurada, registro establecimientos sellados, entre otros.

Se realizó la actualización de un 56% de la plataforma tecnológica representada en la adquisición de hardware como equipos de cómputo, impresoras de alto volumen de trabajo, escáner y periféricos en general, igualmente, se fortaleció el área del laboratorio tecnológico dotándolo de herramientas y los elementos necesarios para garantizar el buen servicio y funcionamiento de los equipos de cómputo y hardware ofimático en general.

Se realizó la modernización del circuito eléctrico regulado de la registraduría municipal de Bucaramanga lo cual permitió la continuidad del servicio en las elecciones y en el momento de consolidación de información ante cualquier corte de fluido eléctrico.

Dentro de los proyectos institucionales se llevó a cabo la reestructuración de la red de voz y datos en la oficina del Sisben para mejorar los puestos de trabajo y la atención a la población vulnerable de la ciudad de Bucaramanga.

Para generar un propósito común de Smart City se realizó la actualización de plataforma tecnológica de alumbrado público, la cual consistió en mejorar el centro de datos, adquirir activos de red y la configurar con posibilidad de autonomía los sistemas de información para el área. Dentro de las actividades podemos destacar las siguientes: se desarrolló la instalación e implementación de nuevo hardware de servidores en el cuarto de datos de la entidad de alumbrado público y se rediseñaron las topologías de transmisión de datos integrando soluciones especializadas.

Instalación de nueva fibra óptica para la Comisaria de la Joya, Secretaria de Interior, donde se realizó el cambio de cable de cobre por fibra óptica, mejorando el ancho de banda y al mismo tiempo se instaló un nuevo cableado estructurado de datos con el fin de lograr mejores servicios en el edificio.

Se implementó el nuevo Sistema financiero y contable de la Secretaria de Hacienda produciendo mejoras funcionales en el proceso y el cambio de plataforma tecnológica permitió administrar los reportes en la web como un software de cuarta generación. Con este proyecto la Alcaldía Municipal de Bucaramanga integró los modelos entre las áreas de presupuesto, tesorería, contabilidad y los de trazabilidad como inventarios, jurídica, propiedad planta y equipo, toda vez que el anterior sistema no manejaba un único modelo de base de datos generando un reproceso en las funcionalidades financieras.

El área de sistemas de TIC entrega como resultado la renovación tecnológica de la infraestructura, el mantenimiento y actualización de sus sistemas de información y trámites y servicios en línea de cara a la ciudadanía. De igual forma la gestión tecnológica queda formalizada en la documentación del sistema de gestión de calidad y en la estrategia GEL – Gobierno en Línea del Proceso de Gestión, Implementación y Soporte de las Tecnologías de la Información y Comunicaciones.

Como conclusión esta área puede manifestar que los lineamientos de TI desarrollados fueron orientados a través de un proceso de Gobernanza de TI conforme a las necesidades y lo establecido en el PETIC 2012 – 2015 y sus metas fueron alcanzadas garantizando la estabilidad de la Plataforma Tecnológica en todos los procesos misionales de la entidad con un porcentaje del 100% de disponibilidad.

## Fortalecimiento de la biblioteca pública municipal Gabriel Turbay y sus bibliotecas satélites.

Vigencia	Usuarios atendidos	Número de consultas o préstamo de libros
2012	117.000	198.000
2013	121.800	197.000
2014	132.000	199.700
2015 <small>(corte 31 de octubre 2015)</small>	152 350	215200

Fuente: IMCUT

## Plan municipal de lectura "Lea: Bucaramanga, Ciudad Lectora"

<p><b>Leer mi cuento:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ 858 talleres de promoción de la lectura</li> <li>✓ 150 instituciones beneficiadas</li> <li>✓ Total personas 12.809</li> </ul> <p><b>Sala infantil</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ 850 Actividades realizadas</li> <li>✓ 278 Instituciones beneficiadas</li> <li>✓ 5680 Personas beneficiadas</li> </ul>	<p><b>Bibliobús</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ 1150 talleres de promoción de la lectura y el libro</li> <li>✓ 205 Instituciones</li> <li>✓ 13.710 personas</li> </ul> <p><b>Festival del libro y la lectura "cuclí- cuclí libros para mí"</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Participación de nueve (9) escritores nacionales, y tres (3) Escritores Internacionales.</li> <li>✓ 220 actividades ( conferencias, talleres, conversatorios, entre otras) 30.000 niños, niñas y adolescentes beneficiados</li> </ul>
---	--

## **Mejoramiento de las condiciones físicas y dotacionales de la biblioteca pública municipal Gabriel Turbay y sus tres (3) bibliotecas satélites**

- **Mejoramiento de las condiciones físicas de la biblioteca**
- **Modernización Auditorio Pedro Gómez Valderrama**
- **Modernización Escuela Municipal de Artes y Oficios**
- **Dotación de la sala de audiovisuales**
- **Dotación escuela municipal de artes**

### **Formación artística y cultural.**

#### **Escuela municipal de artes (EMA) 2015**

- Para el cumplimiento de esta meta, se desarrollaron seis (6) programas artísticos con 12 líneas de Formación Artística (Programas Artísticos) y 800 becas otorgadas a niños, niñas y jóvenes de la Ciudad de Bucaramanga:.
- Escuela de Rock, Teatro de Sala, Circo – Teatro, Danza Contemporánea y Ballet, Danza Urbana, Artes Plásticas, Ensamble Músicas Tradicionales, Ensamble Instrumental Moderno, Ensamble Vocal, Banda de Vientos, Literatura, Ensamble de Creación Musical
- Laboratorios descentralizados de formación artística PÁRCHATE.  
Procesos realizados: 250  
Áreas de formación: Música vocal instrumental, arte sonoro, banda de vientos, guitarra y piano, circo teatro, artes plásticas y danza urbana.  
Personas beneficiadas en el Cuatrienio: 1200 niños, niñas y adolescentes  
Cobertura por Comunas: 12 comunas: 1, 2, 4, 5, 6, 9, 11, 12, 13, 14, 15 y 17.

#### **La Coral Bucaramanga**

- Personas beneficiadas 546 niños, niñas y jóvenes de Bucaramanga.  
Cobertura por Comunas: 17

#### **Proyecto c-danza**

- Procesos realizados en el Cuatrienio: 96
- Personas beneficiadas en el Cuatrienio: 2.400 estudiantes
- Cobertura por Comunas en el Cuatrienio: 3 comunas: 6, 13, 17

## MI MUSICAL

Experiencia de formación artística de niños y niñas de segunda infancia y adolescentes, estudiantes de colegios públicos

Personas beneficiadas en el Cuatrienio: 2500 estudiantes de instituciones educativas públicas de Bucaramanga.  
Cobertura por Comunas: 17 comunas

### Estímulos artísticos y culturales.

Apoyos financieros, técnicos y logísticos para todos los festivales y proyectos importantes que se realizaron en la ciudad, quienes posibilitaron cambios fundamentales y notorios en la agenda cultural de la ciudad, especialmente lo relacionado con la transformación de la Feria de Bucaramanga como el principal certamen cultural de la ciudad.

#### CONCERTACIÓN DE PROYECTOS

Proyectos concertados	291
Público beneficiado	534.300

### Estímulos artísticos para la circulación

- En el cuatrienio 2012-2015, se contrataron presentaciones artísticas para cubrir requerimientos de los programas “Viernes Cultural”, “Parquearte”, exposiciones de artes plásticas y requerimientos de las JAL y JAC para sus programaciones propias.
- Actividades realizadas en el Cuatrienio: 1150 actividades artísticas
- Público beneficiado en el Cuatrienio: 115.570 personas
- Cobertura por Comunas: Todas las comunas y corregimientos

### Estímulos a la creación artística:

- Se adquirieron nueve (9) proyectos escultóricos para espacio público.
- Se adquirieron veinte (20) proyectos escultóricos (hormigas Culonas) para espacio público.
- Se adquirieron tres (3) obras pictóricas para la Pinacoteca de la entidad.

## Patrimonios culturales materiales e inmateriales

- El Instituto Municipal de Cultura y Turismo adelantó estudios de caracterización para la restauración y mantenimiento de 31 bienes de interés cultural muebles del espacio público de Bucaramanga.
- Se logró la pre aprobación de un proyecto IVA a la telefonía móvil para la restauración de cuatro (4) obras de arte del espacio público de la ciudad: Magnicidio de Edgar Negret, Menguante de Jhon Castells, Observatorio de Eduardo Estupiñan y Puerta del Sol de Ricardo Gómez.

## Laboratorios de cultura ciudadana teveo bien teveo mal

- Con el propósito de aumentar la capacidad de regulación social y la autorregulación personal de los comportamientos ciudadanos que construyen la convivencia en el espacio público de la ciudad, el Instituto Municipal de Cultura y Turismo, a través de su Laboratorio de Cultura Ciudadana TeVeo Bien, realizó los siguientes laboratorios:

LABORATORIO	ACTIVIDADES REALIZADAS	BENEFICIADOS
Movilidad y Espacio Público	50	120.000
Pactos Ciudadanos por la Convivencia	20	120.000
Seguridad Vial	30	120.000
Apropiación de Memorias de Ciudad	20	100.000
Medio Ambiente y Espacio Público	25	75.000
Nuevos y Mejores Ciudadanos	15	3.000
<b>TOTAL</b>		<b>538.000</b>

## Sector Turístico:

- Se realizó capacitación a 43 empresas sobre inscripción y actualización del Registro Nacional de Turismo, y sobre los aportes a la contribución parafiscal para la promoción del turismo. A su vez se brindaron asesorías empresariales al sector turístico para mejorar la promoción del destino.
- Capacitación a 200 taxistas del Aeropuerto Palonegro sobre los atributos turísticos y patrimoniales de la ciudad y su entorno.
- Se realizó campaña de promoción de la formalidad del sector turístico; sensibilizando a conjuntos residenciales y condominios sobre la legalización de la actividad turística que ofrecen algunos edificios en el arriendo de

apartamentos por días. Esta campaña se realizó en el sector de Cabecera del Llano. Se beneficiaron setenta (70) conjuntos residenciales.

- En 2014, se logró un convenio de cooperación con el Fondo Nacional de Turismo FONTUR por 180 millones de pesos para la realización de ruedas de negocios y estrategias de promoción de Bucaramanga como destino turístico en 2015.
- Se participó en la Vitrina Turística de ANATO 2014 realizada en la ciudad de Bogotá. Más de 1.000 personas visitaron el stand de Santander. Se participó de la Feria del Turismo de las Agencias de Viajes en el Centro Comercial Parque Caracolí.
- Se desarrolló la Ruta Expedición Parques de Navidad 2014, donde se atendieron 780 personas del 2 al 21 de diciembre. Y se creó un Punto de Información Turística en la Terminal de Transporte de Bucaramanga.

### INVERSIÓN INSTITUTO MUNICIPAL DE CULTURA Y TURISMO

Programa	Recursos programados 2012-2015			
	2012	2013	2014	2015
Fortalecimiento de la biblioteca pública municipal Gabriel Turbay y sus bibliotecas satélites	2.610.923.740	2.261.410.189	3.304.275.153	4.104.750.868
formación artística y cultural	588.315.358	178.290.045	395.769.025	566.010.000
estímulos artísticos y culturales	4.204.142.621	7.348.690.781	7.271.946.283	9.864.351.960
sistema municipal de información y comunicación cultural	185.982.802	232.836.379	314.292.981	319.000.000
patrimonios culturales materiales e inmateriales	160.865.237	152.752.237	426.100.000	998.000.000
seguridad social del creador y gestor cultural	2.544.748.691	3.133.095.034	3.934.329.383	4.937.849.902
mejoramiento de la competitividad del sector turístico, posicionamiento y promoción de Bucaramanga como destino turístico	341.010.000	100.000.000	450.000.000	389.217.920
laboratorios de cultura ciudadana	250.000.000	1.022.647.000	1.030.000.000	1.166.000.000
	<b>10.885.988.449</b>	<b>14.429.721.665</b>	<b>17.126.712.825</b>	<b>22.345.180.650</b>



PROGRAMA	RECURSOS EJECUTADOS 2012-2015			
	2012	2013	2014	2015
fortalecimiento de la biblioteca pública municipal Gabriel Turbay y sus bibliotecas satélites	2.571.869.984	2.209.016.827	2.644.675.835	3.382.407.998
formación artística y cultural	525.758.001	175.201.865	395.664.025	558.426.947
estímulos artísticos y culturales	4.111.085.836	6.984.972.193	7.087.071.149	8.550.372.620
sistema municipal de información y comunicación cultural	159.470.296	223.729.147	280.294.847	313.707.333
patrimonios culturales materiales e inmateriales	120.865.237	152.698.571	126.100.000	937.866.007
seguridad social del creador y gestor cultural	-	-	-	-
mejoramiento de la competitividad del sector turístico, posicionamiento y promoción de bucaramanga como destino turístico	269.330.000	100.000.000	433.440.600	389.217.920
laboratorios de cultura ciudadana	185.533.000	1.022.555.308	1.029.569.680	1.150.490.000
	7.943.912.353,98	10.868.173.911,07	11.996.816.135,60	15.282.488.825,00

## Jóvenes con desarrollo y oportunidades

- 6 casas de la juventud, con iniciativas de ocupación del tiempo libre y organización comunitaria, 4.500 jóvenes beneficiados con una inversión de \$643.703.578.
- Implementación de la estrategia de intervención psicosocial con jóvenes de parches y pandillas de la ciudad. 1.800 jóvenes beneficiados. Inversión. \$158.466.400.
- 12 Estrategias de Prevención al consumo de Sustancias Psicoactivas, matoneo, embarazos no planeados y falta de proyecto de vida. 1800 jóvenes beneficiados. Inversión \$372.971.333.

## Otras actividades

ACCIONES	Beneficiarios	Inversión cuatrienio
Capacitación en artes y oficios	1.500	\$334.265.000
Granjas integrales	200 jóvenes de los sector rural	\$149.661.500
Capacitación para organizaciones juveniles	11.400	\$505.984.507
Generación de espacios para la deliberación y la construcción de la política pública de juventud: Consejo Interinstitucional de Juventud (CIJ) Consejo Municipal de Juventud (CMJ) Mesa de trabajo por la juventud	1900	\$315.082.133

## Formando talentos

	Beneficiarios (anual)	INVERSIÓN (cuatrienio)
Juegos deportivos intercolegiados y festivales escolares	20.000	\$1.547.233.181
Escuelas de iniciación y formación deportiva	6.000 niños	\$1.920.606.239
Capacitación a dirigentes y autoridades deportivas	1.300	\$60.000
Olimpiadas juveniles e intercomunales	7.000	\$314.784.032
Olimpiadas campesinas e interveredales	1.800	\$280.341.760
Festivales deportivo y recreativos del adulto mayor	3.000	\$186.638.999
Apoyo al sector discapacitado	2.500	\$359.097.898
Olimpiadas carcelarias	2.000	\$176.010.000
Olimpiadas inter entidades	5.600	\$142.224.528
Deporte y recreación para víctimas del conflicto armado en Bucaramanga	1.000	\$78.670.000
Recreovías muévete con INDERBU	120.000	\$2.219.811.054
Cuadras recreativas	20.000	\$574.813.310
Festivales recreativos comunitarios	80.000	\$346.619.839
Vacaciones creativas	3.500	\$94.400.000
Apoyo al deporte asociado	120 apoyos a ligas y clubes deportivos municipales	\$1.807.500.075
Administración, adecuación y mejoramiento de campos y escenarios deportivos		\$2.931.746.831

20 mil personas se beneficiaran con vivienda de proyectos en el sector urbano y rural

Porque estamos entregando y construyendo 3924 viviendas por un valor de 158 mil millones

## Entregas de Vivienda de Interés prioritario

- 120 VIP: Urbanización Altos de Betania población Damnificada ola invernal 2010- 2011

Valor proyecto	4.499.040.000
Aporte Nación	2.096.302.356
Aporte municipio	899.511.348
Donaciones	1.503.226.296

- 92 VIP: Urbanización Paseo la Feria etapa 5 - población Ahorradores

Valor proyecto	2.954.243.000
Aporte Nación	1.000.460.225
Aporte municipio	565.099.600
Familias	1.388.683.175

- 116 VIP: Urbanización Paseo la Feria etapa 4 - población Ahorradores

Valor proyecto	4.316.809.000
Aporte Nación	1.306.287.270
Aporte municipio	919.575.750
Familias	2.090.945.980

## Viviendas de Interés Prioritario Gratuitas

- 1348 VIP: Urbanización CAMPO MADRID VIP gratuita

Valor proyecto	56.300.000.000
Aporte Nación	52.000.000.000
Aporte municipio	4.300.000.000

- 810 VIP: Urbanización LA INMACULADA FASE 1 VIP gratuita

Valor proyecto	33.424.000.000
Aporte Nación	26.000.000.000
Aporte municipio	7.424.000.000

- 300 VIP: Urbanización ALTOS DE BETANIA - población Víctima

Valor proyecto	9.400.000.000
Aporte Nación	6.000.000.000
Aporte municipio	3.400.000.000

## Proyectos de VIPA ahorradores

- 240 VIP: Urbanización Norte Club VIPA

Valor proyecto	10.348.800.000
Aporte nación	3.696.000.000
Aporte municipio	739.200.000
Familias	5.913.600.000

- 810 VIP: Urbanización LA INMACULADA FASE 2 – VIPA

Valor proyecto	34.927.200.000
Aporte nación	12.474.000.000
Aporte municipio	739.200.000
Familias	21.714.000.000

## 263 familias de las veredas beneficiadas



## Recursos invertidos

PROYECTOS DE VIVIENDA PRIORITARIA GRATUITA (Dirigido a familias Desplazadas, ubicadas en zonas de Alto riesgo no mitigable, red unidos)					
PROYECTOS	No de vip construidas	Valor Proyecto	VALOR NACION	VALOR MUNICIPIO	OTROS
ALTOS DE BETANIA FASE I	120	4.499.040.000	1.250.000.000	900.000.000	2.349.040.000
ALTOS DE BETANIA FASE II	300	10.693.380.000	5.200.000.000	5.493.380.000	0
LA INMACULADA FASE I	810	33.424.000.000	31.752.800.000	1.671.200.000	0
CAMPO MADRID	1348	56.300.000.000	53.485.000.000	2.815.000.000	0
VILLAS SAN IGNACIO ETAPA 13	140	4.555.554.500	4.327.776.775	227.777.725	0
	2718	109.471.974.500	96.015.576.775	11.107.357.725	2.349.040.000

PROYECTOS DE VIVIENDA PARA AHORRADORES (Dirigido a familias con ahorro y credito)					
PROYECTOS	No de vip construidas	Valor Proyecto	VALOR NACION	VALOR MUNICIPIO	VALOR FAMILIA
PASEO LA FERIA 5 ETAPA	92	2.954.243.000	782.668.727	986.843.177	1.184.731.096
PASEO LA FERIA 4 ETAPA	116	4.340.763.000	1.150.000.000	1.450.000.000	1.740.763.000
LA INMACULADA FASE II	810	34.927.200.000	15.696.366.000	1.746.360.000	17.484.474.000
NORTE CLUB	240	10.348.800.000	4.639.320.000	517.440.000	5.192.040.000
CONDOMIO CASALES	90	9.437.285.400	0	943.728.540	8.493.556.860
	1348	62.008.291.400	22.268.354.727	5.644.371.717	34.095.564.956

PROYECTOS DE VIVIENDA NUEVA RURAL (3 corregimientos)				
PROYECTOS	No de vip construidas	Valor Proyecto	VALOR NACION	VALOR MUNICIPIO
CONSTRUCCION DE VIVIENDA FAMILIAS DAMNIFICADAS FENOMENO DE LA NIÑAS - FONDO DE CALAMIDADES	28	\$ 420.000.000	420.000.000	0
CONSTRUCCION DE VIVIENDA RURAL CADENAS PRODUCTIVAS - BANCO AGRARIO	60	\$ 900.000.000	450.000.000	450.000.000
CONSTRUCCION DE VIVIENDAS RURALES DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA	69	\$ 1.035.000.000	0	1.035.000.000
	157	\$ 2.355.000.000	\$ 870.000.000	\$ 1.485.000.000

MEJORAMIENTOS DE VIVIENDA Y SANEAMIENTO BASICO				
PROYECTOS	No de vip construidas	Valor Proyecto	VALOR NACION	VALOR MUNICIPIO
ENTREGA DE MATERIALES PARA MEJORAMIENTOS RURALES	178	\$ 510.902.780		\$ 510.902.780
MEJORAMIENTO DE VIVIENDA RURALES DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA	122	\$ 1.789.888.759		\$ 1.789.888.759
MEJORAMIENTO DE VIVIENDAS PARA MADRES COMUNITARIAS	121	\$ 1.170.993.099		\$ 1.170.993.099
MEJORAMIENTO DE VIVIENDA PARA FAMILIAS CON UNA PERSONA CON DISCAPACIDAD	125	\$ 1.174.470.378		\$ 1.174.470.378
CONSTRUCCION DE INTRADOMICILIARIAS - MINISTERIO DE VIVIENDA	511	\$ 1.685.263.742	\$ 1.685.263.742	0
ACUEDUCTO - INFRAESTRUCTURA CONSTRUCCION DE REDES maría paz, rincón de la paz, cristal bajo, villa maria, altos del progreso, olas II y paisajes del norte	1079	\$ 6.632.739.919		\$ 6.632.739.919
CONSTRUCCION REDES ALCANTARILLADO PLUVIAL Y SANITARIO PUNTA PARAISO	158	\$ 1.067.568.476		\$ 1.067.568.476
CONSTRUCCION DE REDES ALCANTARILLADO CAMPESTRE NORTE SEGUNDA ETAPA.	165	\$ 1.056.487.319		\$ 1.056.487.319
	1913	\$ 15.088.314.472	\$ 1.685.263.742	\$ 13.403.050.730

TITULACION DE VIVIENDA				
PROYECTOS	No de vip construidas	Valor	VALOR NACION	VALOR MUNICIPIO
BARRIO CAFÉ MADRID	115	\$ 17.613.055	\$ 0	\$ 17.613.055
BARRIO VILLA MERCEDEZ	140	\$ 21.441.980	\$ 0	\$ 21.441.980
ALTOS DE BETANIA FASE I	120	\$ 18.378.840	\$ 0	\$ 18.378.840
ALTOS DE BETANIA FASE II	300	\$ 45.947.100	\$ 0	\$ 45.947.100
PASEO LA FERIA 5 ETAPA	92	\$ 14.090.444	\$ 0	\$ 14.090.444
PASEO LA FERIA 4 ETAPA	116	\$ 17.766.212	\$ 0	\$ 17.766.212
LA INMACULADA FASE I	810	\$ 567.000.000	\$ 296.680.320	\$ 270.319.680
	1693	\$ 702.237.631	\$ 296.680.320	\$ 405.557.311

TOTAL INVERSIONES EN PROYECTOS VIVIENDA NUEVA, MEJORAMIENTOS Y SANEAMIENTO BASICO Y TITULACIONES	No. FAMILIAS BENEFICIADAS	VALOR INVERSION	VALOR NACION	VALOR MUNICIPIO	OTROS (FAMILIAS O FUNDACIONES)
	6391	189.625.818.003	121.135.875.564	32.045.337.483	36.444.604.956

**Macroproceso estratégico**

- Se realizó el estudio técnico para el fortalecimiento institucional que contempló la viabilidad legal para ampliar la planta operativa en 15 cargos provisionales como Bomberos grado 01 código 475. Donde no se ampliaba la nómina operativa en más de 30 años.
- Se gestionó el lote de la mutualidad de la zona nororiental de la ciudad, para la contratación de otra estación de Bomberos que se encuentra en etapa de preinversión y se entrega en función a finales del 2015.
- De igual manera, se encuentran licitaciones en tránsito para la compra de equipos y herramientas especializadas \$4.250.000.000, construcción nueva estación barrio mutualidad por valor de \$842.622.509, Dotación de uniformes al personal operativo \$ 237.426.351, Actividad de Bienestar social \$136.637.250.

**Macro procesos misionales**

**Gestión Integral del Riesgo contra incendio:** Se atendieron emergencias por vigencias, según el siguiente detalle:

Incidente	2012	2013	2014	ENERO- SEPTIEMBRE 2015
Total incidentes	2,872	3,254	2,348	2,251
Promedio día atendido	7.98	9.04	6.52	8.34



Bomberos de Bucaramanga, cuenta con los siguientes Vehículos operativos

CLASE	CANTIDAD
Máquinas Contra Incendios ( M-4,M-8, M-20,M-21,M-22,M-23,M-24,M-25)	8
Unidad De Rescate (M-5)	1
Unidades De Apoyo (M-2 , M-13, M-16)	3
Carro Tanque ( M-18, M-26)	2
Ambulancia (M-19)	1
<b>TOTAL VEHICULOS OPERATIVOS</b>	<b>15</b>
Total Motocicletas Área Prevención	5

**Preparativos para respuesta:** El área de Prevención dio respuesta a las siguientes solicitudes:

ACTIVIDAD	2012	2013	2014	ENER- SEPT.2015
<b>TOTAL SOLICITUDES ATENDIDAS</b>	5.676	6.676	2.154	1.002

**Formación y Capacitación:** Se capacitaron las siguientes personas

ACTIVIDAD	2012	2013	2014	ENER- SEPT.2015
TOTAL PERSONAS CAPACITADAS	862	3851	1496	90

- Se llevó a cabo capacitación teórica práctica al personal operativo dirigida a las quince (15) unidades Bomberiles que se nombraron en periodo de prueba a partir de junio de 2015, en cumplimiento a la ley 1575 de 2012.
- Hoy se puede decir a la ciudad que Bomberos de Bucaramanga es una entidad moderna especializada y que esta a la vanguardia de una de las mejores del país, ya que su desarrollo se dio en forma integral (técnica y humana) para disminuir el riesgo de la ciudad; con una excelencia y compromiso en la comunidad y el desarrollo sostenible.

## Ege-estrategia de gestión del emprendimiento

160 nuevas unidades productivas innovadoras apoyadas de 155 proyectadas. Superando las metas planteadas en el plan de desarrollo municipal.  
Total: \$1.577.314 millones de pesos.

## Foncredito-fondo de crédito social y productivo

7.805 créditos de fortalecimiento. Total: \$4.595.756  
Cumpliendo con el 97% de presupuesto asignado para el cuatrienio.

## Aser-apoyo empresarial al sector rural

Total créditos entregados por corregimiento: 351 con un desembolso total de \$872.800.000 distribuidos así:

CORREGIMIENTO	CRÉDITOS	VALOR
Corregimiento 1	169	376.000.000
Corregimiento 2	110	282.900.000
Corregimiento 3	72	213.900.000

## Upes-unidad procesos empresariales sostenibles

3.240 microempresarios atendidos y asesorados. Superando la meta inicial del cuatrienio de asesorar, diagnosticar y fortalecer 2.000 empresas.

Apoyo al talento local propiciando la participación de microempresarios en 45 escenarios de comercialización a nivel local e internacional (eventos como Corazón de la Moda, Asoinducals, Eimi, Moda Kids, entre otros).

6.450 personas formadas en diversas áreas de trabajo para facilitar su inserción en el mercado laboral, abriendo espacios de capacitación en habilidades motrices, habilidades profesionales y destrezas ocupacionales.

## **Apalancamientos capital semilla - total: \$475.000.000**

Durante el cuatrienio han sido apalancados 41 proyectos de pre cooperativas y cooperativas (38 precooperativas y 3 cooperativas), con un desembolso de \$475.000.000.

Capital Semilla cumplió en 2 años, (2012 y 2013) las metas proyectadas para 4 años, logrando el 98% de la planeación en la mitad del tiempo establecido: 41 microempresas de 45 planeadas para la meta del cuatrienio del Gobierno Social.

- 38 pre cooperativas apalancadas. Total: \$ 420.000.000
- 3 cooperativas apalancadas. Total: \$ 55.000.000

## **Uno de los principales logros IMEBU 2015**

Crear la agencia de gestión y colocación de empleo IMEBU, con el fin orientar a los ciudadanos en el proceso de intermediación laboral y facilitar a las empresas la búsqueda de trabajadores.

La agencia de gestión y colocación de empleo IMEBU fue autorizada por la Unidad Administrativa del Servicio Público de Empleo del Ministerio de Trabajo, mediante resolución 00385 del 11 de junio de 2015 y fue inaugurada por el Presidente Juan Manuel Santos y el Ministro de Trabajo Luis Eduardo Garzón, entrando en funcionamiento en agosto de 2015, con 96 empleos a la fecha de corte del presente informe, septiembre de 2015.

Se realizaron adecuaciones a consultorios de la ESE ISABU, con la idea de transformarlos en espacios agradables para las consultas de mujeres, en detección oportuna de Cáncer de mama. **Consultorios rosados ESE ISABU:** En los Centros de Salud Girardot, Rosario, Mutis, Toledo Plata, IPC, UIMIST y Hospital Local del Norte.

**Objetivo del Programa:** Fortalecer la detección temprana de cáncer de mama en mujeres, independientemente de su edad.

Número de mujeres atendidas 2012-2015	Encuestas con riesgo	Porcentaje
2.740	1.690	62%

## Logros

1. Tamizaje de factores de riesgo para Ca de mama
2. Aplicación del protocolo para la detección temprana y tratamiento oportuno.
3. promoción del autoexamen de mama
4. sensibilizar a hombres y mujeres sobre la importancia de la detección temprana

## Atención primaria en salud Bucaramanga Crece Contigo 2012-2015

Logro: 80.182 Familias visitadas por primera vez y 229.639 Personas educadas.

## Servicios

Las atenciones realizadas entre 2012 y 2015 por servicios fueron a Medicina General, Enfermería, Odontología, Psicología y Programas de Promoción de la Salud y prevención de la Enfermedad.

## Ferias Saludables

Se realizaron 8 ferias saludables en las que se desarrollaron 3.155 actividades de salud por parte de Instituto de Salud de Bucaramanga ESE ISABU y 1.866 actividades en servicios interinstitucionales ofrecidos por las diferentes secretarías e Institutos descentralizados de la administración municipal, para un total de 5.021

## **Modernización de la infraestructura informática y conectividad**

Algunas de las Adquisición: de 2 servidores con servicios informáticos virtualizado, 2 Firewall, adecuación centro de datos con cableado estructurado y recursos de red necesarios, 2 Ups de 6Kva y 3 Kva, aire acondicionado, control de acceso y cámaras de seguridad. Cableado estructurado y switches para Hospital Local del Norte y Centros de Salud; entre otros.

### **Conectividad**

Enlace dedicado de 20 Mb en fibra óptica que suministra internet a los 150 equipos instalados en el Hospital Local del Norte; enlaces dedicados para interconectar los 5 centros de salud más grandes de manera directa como si fuera local a los recursos informáticos del centro de datos; enlaces en fibra óptica de 6Mb para servicio de internet de centros de salud en los cuales se dio inicio la historia clínica electrónica.

### **Implementación de nuevos software**

CNT pacientes en los procesos de admisión, facturación, glosas, historia clínica electrónica, en los servicios hospitalarios, ambulatorios, de enfermería, odontología, PQRS, NIIF, los cuales se encuentran en la fase de producción, parametrización y pruebas; logrando la confiabilidad de la historia clínica, suministro y desarrollo integral de la información disponible en todas las sedes de la institución, disminución en los tiempos de reportes a los entes de control, agilidad en los procesos institucionales.

### **Vive Digital**

Convenio Especial de Cooperación con el Ministerio de las TICS con la cofinanciación de la Alcaldía de Bucaramanga por valor de \$ 3.375 Millones de Pesos, en el cual se implementan: la solicitud de la cita médica a través de la página web de la Institución, o vía mensaje de texto, que permitirá mejorar la calidad de los servicios, disminuyendo los tiempos de atención y los costos en los

usuarios. Además la dotación computadores, impresoras, televisores y Router Huawei para implementar este programa; Y la Historia Clínica Digital cumpliendo con la ley 1438 del 2011 del Ministerio de Salud y Protección Social y los estándares de calidad.

### **Ampliación y Remodelación Centros de Salud**

- Centro de Salud Mutis
- Centro de Salud Comuneros
- Centro de Salud Colorados

### **Fortalecimiento de la red pública**

- Adquisición Ambulancia Transporte Asistencial Básico \$ 3.023.000.000
- Dotación de Equipo Biomédico Inversión \$7.000.000.000
- Adquisición de 2 Ambulancias de Transporte Asistencial Médicalizad (TAM). Inversión \$500.000.000

## Dirección de Tránsito de Bucaramanga

### Laboratorios de cultura ciudadana

Más de 136 mil niños han sido formados para el futuro en materia de seguridad vial, a lo largo de estos tres últimos años.

La entidad adelanta labores pedagógicas todos los días con diferentes grupos poblacionales entre los que se encuentran los estudiantes entre 2 y 16 años, los trabajadores de empresas públicas y privadas, personas en condición de discapacidad, adultos mayores y los conductores infractores.

- Se siguen adelantando los subprogramas de Conductores del Futuro, Conductor y Peatón preventivos y Educación vial para un cambio de actitud.

PROGRAMA	2013	2014	2015
Conductor y Peatón Ejemplar	4.596	3.056	2.546
Conductores del Futuro	37.245	45.108	30.859
Guías de tránsito capacitados (9°, 10° y 11° grado)	0	2.713	9.869
Educación Vial para cambio de actitud	28.761	18.375	14.814
Total	70.602	69.252	58.088

La entidad ha venido incrementando los recursos de inversión con el fin de sensibilizar a la comunidad sobre las normas de tránsito y la cultura de la legalidad.

AÑOS	INVERSION
2012	202.500.000
2013	276.000.000
2014	500.000.000
2015	550.000.000

## Certificados Icontec a la calidad en servicios de educación vial

Este año, la entidad se hizo acreedora a tales certificaciones que avalan la idoneidad de los cursos y capacitaciones que en educación y seguridad vial ofrece la Dirección de Tránsito de Bucaramanga a sus usuarios.

En el 2015 se tiene la meta de sensibilizar a 68.676 personas en normas de tránsito y cultura de la legalidad y a septiembre se han capacitado 58.088.

## Mejoramiento de la capacidad operativa en seguridad vial

En Bucaramanga se logró reducir la mortalidad por accidentes de tránsito durante toda la vigencia del año 2014 hasta en un 32%, debido a las actividades de regulación, control y educación vial que desarrolló la entidad.

TOTAL DE ACCIDENTES													
AÑO	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL
2012	318	379	398	343	353	322	336	386	382	390	358	398	4.363
2013	315	308	354	353	368	304	344	336	370	356	320	342	4.070
2014	290	314	348	280	302	272	298	345	321	344	292	336	3.742
2015	281	326	303	311	338	291	315	321	340	0	0	0	2.826

ACCIDENTES CON VICTIMAS FATALES													
AÑOS	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL
2012	4	7	5	6	6	8	5	7	4	12	6	11	81
2013	9	3	8	7	6	7	2	9	5	5	10	10	81
2014	6	4	5	5	1	3	5	7	1	6	4	8	55
2015	4	3	6	3	8	8	5	2	3	0	0	0	42



- Reducción del número de víctimas fatales por accidentes de tránsito en 2014.
- Participación en la Mesa de Investigación de Transporte TRB que se llevó a cabo en Washington DC
- “Segundo Premio a la Mejor Experiencia de éxito en Educación Vial”. Congreso Iberoamericano de Seguridad vial.
- Dirección de Tránsito y la consultora CDM Smith fueron galardonadas con el “Premio Mundial a los Logros Viales”

#### COMPARENDOS POR EMBRIAGUEZ A SEPTIEMBRE

Comparendos	2014	2015	DIFERENCIA
Inmovilizado en patios	503	525	22
Sin inmovilizar	29	36	7
<b>TOTAL</b>	<b>532</b>	<b>561</b>	<b>29</b>

#### COMPARENDOS MOTOCICLISTAS TRANSPORTE INFORMAL A SEPTIEMBRE

TIPO DE COMPARENDO	2014	2015	TOTAL
INMOVILIZADO EN PATIOS	833	499	1.332
SIN INMOVILIZACIÓN	374	661	1.035
<b>TOTAL</b>	<b>1.207</b>	<b>1.160</b>	<b>2.367</b>

En este año, y con el objetivo de seguir reduciendo los índices de accidentalidad vial en la capital santandereana, se puso en marcha la estrategia denominada “**El Año Amarillo: Año de la Prevención Vial**” en donde se enseña a la población escolar y a la comunidad, sobre la adopción de comportamientos preventivos en cuanto a la movilidad vial.

Además el programa de **El Camino Escolar**, el cual trata de establecer un itinerario seguro que puedan seguir los niños y niñas en su trayecto de ida y vuelta al colegio, haciendo posible el desarrollo de su autonomía en el proceso de la movilidad y asegurar su entorno.

## Reposición, mantenimiento e incremento de la cobertura de señalización horizontal, vertical y elevada

La entidad ha realizado el mejoramiento de la señalización, haciendo presencia en todas las comunas de la ciudad, efectuando las siguientes acciones:

- Mantenimiento a la señalización horizontal: Pintura y borrado de señales.
- Implementación de señalización horizontal: Demarcación de señales para atender solicitudes de la comunidad, sitios críticos, nuevas vías, etc.
- Mantenimiento a la señalización vertical: Limpieza, retiro de bandejas, lavado, reparación de ángulos (estáticas), adecuación, reubicación, etc.
- Implementación de señalización vertical: Instalación de señales para atender solicitudes de la comunidad, sitios críticos, nuevas vías, etc.
- Modificación de sentidos viales: Implementación de señales horizontales y verticales, borrado de marcas viales, retiro de señales verticales y murales, adecuación, reubicación, etc.
- Visitas técnicas y trabajo de campo: Actividades para atender las solicitudes y peticiones de la comunidad.

SEÑALIZACION VERTICAL EJECUTADA				SEÑALIZACION HORIZONTAL EJECUTADA	
AÑO	SEÑAL VERTICAL NUEVA	MANTENIMIENTO SEÑAL VERTICAL	SEÑAL REPUESTA	AÑO	SEÑAL HORIZONTAL NUEVA M <sup>2</sup>
2012	83	100%	-	2.012	822,97
2013	932	100%	78	2.013	1.673,79
2014	92	100%	672	2.014	2.728,09
2015	110	100%	142	2.015	3.558.45
TOTAL	1.217	100%	892	TOTAL	8.783.3 MTS <sup>2</sup>

AÑOS	INVERSION
2012	400.000.000
2013	600.000.000
2014	657.298.000
2015	600.000.000

### **Red semafórica de la ciudad**

Con el fin de mantener en perfecto el funcionamiento de la red semafórica de la ciudad, la entidad ha venido incrementando los recursos de inversión, habiendo invertido en el 2014 más de CIENTO OCHENTA Y CINCO MILLONES DE PESOS (\$185.000.000) en la adquisición de Software de modelación de tráfico con su respectivo hardware, lentes de color rojo, verde y amarillo.

## INFRAESTRUCTURA

En razón a lo estipulado en el documento Conpes 3552, se dio cumplimiento a la ejecución de las obras programadas así:

- **Pretroncal de la carrera 17:** pavimentación de 11.5 km. De vías.  
 Inversión: \$26.013.999.378,00  
 Fecha de entrega: 19 de abril de 2015.
- **Parque estación UIS:** estación de transferencia, conformada por tres plataformas, dos laterales y una central, para el ascenso y descenso de los pasajeros, comunicadas entre sí por un paso a desnivel.  
 Inversión: \$21.118.366.357,00  
 Fecha de entrega: el 22 de junio de 2015
- **Paradas de puerta derecha y realce de barandas en las estaciones del corredor central:** construcción de seis (6) paradas de tipo “puerta derecha” y realce de barandas para controlar la evasión.  
 Inversión: \$ \$ 1.303.595.367,0  
 Fecha de entrega: 09 de junio de 2015
- **Renovación de la malla vial:** reconstrucción, rehabilitación, mantenimiento periódico y rutinario de la malla vial por donde circulan las rutas de Metrolínea.  
 Inversión: \$ 16.868.236.453,00  
 Presenta un avance del 61.31%
- **Apertura de la calle 37 con carrera 15:** desplazamiento hacia el sur del vagón norte de la estación chorreras.  
**Inversión:** \$1.342.079.635,00  
 Fecha de entrega: 27 de enero de 2015
- **Portal del Norte:** consta de un edificio administrativo de tres niveles, plataforma de ascenso y descenso de pasajeros para buses alimentadores, articulados y padrones.  
 Inversión: \$60.645.000.000,00  
 Estado de la obra: se obtiene la viabilidad técnica del ministerio de transporte el 22 de octubre de 2015 y la no objeción del banco mundial el 27 del mismo mes.

## **FINANCIERA**

### **Medidas de racionalización del gasto vigencia 2015**

Se realizó aplazamiento de apropiaciones de gastos del ente gestor por la suma de \$26.631.993.897, más aplazamiento presupuestal por la suma de \$2.147.000.000 (Funcionamiento e Inversión), hasta tanto no ingresen los recursos que las respaldan.

Esto conllevó a una utilidad contable de \$1.131.730.010 a octubre 30 de 2015, lo cual incluye la amortización de cargos diferidos que corresponde a gastos pre operativos para funcionamiento del SITM en periodos anteriores por \$2.072.552.717, que castiga la utilidad de la vigencia 2015. La utilidad contable antes de la amortización de cargos diferidos se aproxima a los \$3.203 millones incluyendo cuentas por cobrar al municipio de Bucaramanga por \$1.900.000.000 y a Transporte Inteligente TISA por recaudo de la operación por \$1.119.314.874

### **Contrato de empréstito**

Estado del contrato: Se realizó invitación a la Banca Multilateral para participar en el proceso de empréstito con miras a financiar los Portales del Norte y Piedecuesta. Se recibió solicitud de información por parte de 8 bancos a los cuales se les remitió lo solicitado. Se esperan las propuestas por parte de los diferentes bancos. Por otra parte, se elaboró borrador de estudios de conveniencia pero se debe esperar la propuesta de los bancos para finalizar el documento.

Valor para el Portal del Norte: \$ 22 mil millones de pesos

Plazo: 5 años con 2 de periodo de gracia.

### **Calificadora de riesgo**

Se firmó contrato con la empresa Value & Risk para obtener calificación. Se adelantó el envío de la información requerida por la calificadora y se realizó visita por parte de Metrolínea para aclaración de dudas. Se tiene programado visita por parte de la calificadora el próximo 9 de noviembre para obtener la calificación final a más tardar el 20 de noviembre.

### **Normas internacionales de la información financiera**

Mediante acta No. 080 del 16 de diciembre de 2014, la Junta Directiva aprobó el plan de implementación y política contable para NIIF. A octubre 31 de 2015 se encuentra implementado las normas internacionales de información financiera mediante el manual de políticas contables, teniendo los impactos definidos en el estudio de diagnóstico para la preparación de estas normas.

## **VIGENCIA 2014**

### **Manejo del déficit presupuestal**

Mediante Resolución No.005 de Enero 08 de 2014, se constituyó el Déficit Fiscal generado en la vigencia 2013, por la suma de \$1.346.741.081, el cual fue atendido con presupuesto de la vigencia 2014, y cubierto en su totalidad.

La Ejecución de los gastos totales del Ente Gestor fue del 78% del cual el 86% corresponde a gastos de funcionamiento, mientras que el recaudo de los ingresos para financiar dichos gastos fue del 75%, quedando una cuenta por cobrar por concepto de aportes y transferencias del Municipio de Bucaramanga por la suma de \$1.100.000.000, y por el convenio interadministrativo Nro. 529 de 2013, la suma de \$350.966.858, los cuales respaldan las cuentas por pagar constituidas al cierre de la vigencia 2014, por la suma de \$1.168.740.873.

Esto conlleva a una utilidad contable de \$ 488.488.418.00, lo cual incluye la amortización de cargos diferidos que corresponde a gastos preoperativos para funcionamiento del SITM en periodos anteriores por \$ 1.686.689.770.00, que castiga la utilidad de la vigencia 2014. La utilidad contable antes de la amortización de cargos diferidos se aproxima a los \$2.175 millones teniendo en cuenta unas cuentas por cobrar al municipio de Bucaramanga por \$1.100.000.000 y a Transporte Inteligente TISA por recaudo de la operación por \$ 726.937.330.00

### **Ultimo trimestre vigencia 2013**

#### **Convenios Interadministrativos**

Se suscribe Convenio Interadministrativo de Cooperación Nro. 529/2013, suscrito entre Metrolínea S.A. y el Municipio de Bucaramanga, destinado construir la estructura y atender el desplazamiento del vagón norte de la estación chorreras del municipio de Bucaramanga, por la suma de \$1.008.2009.017, y adicionado en la vigencia 2014 por la suma de \$350.965.858,45.

#### **Operaciones**

- **Cambios en el esquema operacional:** Se diseñó un nuevo esquema operacional que permitió ampliar la cobertura del SITM hacia barrios donde la comunidad se encontraba inconforme por la falta de servicio de transporte público. Sectores como La Victoria, Manuela Beltrán, Terrazas, Santa Bárbara y Lagos del Cacique ahora cuentan con servicio del SITM. El nuevo esquema que se puso en marcha desde el 2 de diciembre contempló:
  - 4 (cuatro) rutas troncales (T1, T2, T3, T3A).
  - 11 (once) rutas pretroncales.

- 25 (veinticinco) rutas alimentadoras.

En cumplimiento de este nuevo esquema de operación, ingresaron 19 buses alimentadores convencionales. Actualmente el SITM cuenta con:

- 106 buses Alimentadores.
- 102 buses Padrones.
- 29 buses Articulados.
- 35 buses Alimentadores Convencionales.

**Más seguridad para los usuarios:** Suscripción de un Convenio Interadministrativo de Cooperación con la Policía Nacional – Policía Metropolitana de Bucaramanga para adelantar actividades de vigilancia y prevención, acciones operativas y tareas de control en el SITM. Actualmente 74 uniformados custodian el sistema durante el horario normal de operación (5:00 a 23:00).

**Seguimiento y control a contratos de concesión:** En virtud a que la supervisión de los contratos de concesión de operación y recaudo se encontraban en cabeza de dos funcionarios de la Dirección de operaciones de la entidad, se distribuyó la supervisión de las obligaciones contenidas en estos contratos, en los directivos y funcionarios de las diferentes dependencias de la entidad, con el fin de realizar el seguimiento, vigilancia y control efectivos a las múltiples obligaciones asumidas por los concesionarios e imponer las multas a los mismos en caso de incumplimientos.

## GESTIÓN JURIDICA:

### Condenas en firme:

DEMANDANTE	CAUSA	FECHA FALLO	FECHA EJECUTORIA	CAPITAL	INDEXACION	INTERESES	VALOR TOTAL
XIE S.A.	Contratos Nro. 006 y 007 de 2006	10 Ago 2009 / 26 Jul 2011	10 de agosto de 2009	9.054.995.633	0	14.084.025.159	23.139.020.792
CONSORCIO CONCOL CROMAS	Contrato Nro. 001 de 2006	9 de marzo de 2010	9 de marzo de 2010	2.071.068.248	0	2.143.685.603	4.214.753.851
UT PUENTES 1	Contrato Nro. 002 de 2008	12 de junio de 2013	12 de junio de 2013	1.384.834.738	105.205.761	566.720.967	2.056.761.466
CONSORCIO CONCOL CROMAS	Contrato N°005 de 2006	12 de agosto de 2014	27 de agosto de 2014	695.732.484	0	148.109.554	843.842.038
<b>SUB TOTAL</b>				<b>13.206.631.103</b>	<b>105.205.761</b>	<b>16.942.541.283</b>	<b>30.254.378.147</b>

DEMANDANTE	CAUSA	FECHA FALLO	FECHA EJECUTORIA	CAPITAL	INDEXACION	INTERESES	VALOR TOTAL
TOMAS ORLANDO PATERNINA	Ordinario Laboral	14/SEP/2012 30/XX/2014	30/XX/2014	102.706.000	0	31.931.353	134.637.353
ORLANDO GONZALEZ MARINO Y OTROS	Accion Reparacion Directa	31 Oct 2013 / 30 Julio de 2014	21 de agosto de 2014	258.720.000	0	79.468.701	338.188.701
DIANA YADIRA SUAREZ SOLANO	Accion de Reparación Directa Rad 2009.238	25 de febrero de 2014	16 de septiembre de 2014	8.752.081	0	2.564.895	11.316.976
DORA LILIA GIRALDO ARISTIZABAL Y DANIEL ZULUAGA GALLO	Accion de Reparación Directa Sentencia fecha 16 abri de 2015 Tribunal Administrativo de Santander	10 Octubre de 2011 16 Abr 2015	4 de mayo de 2015	79.884.796	0	10.916.419	90.801.215
<b>SUB TOTAL</b>				<b>450.062.877</b>	<b>0</b>	<b>124.881.367</b>	<b>574.944.244</b>

## Sentencias favorables

En los años 2014 y 2015 se han proferido sentencias favorables a METROLINEA S.A. así:

SENTENCIAS FAVORABLES A METROLINEA		
CANTIDAD	TIPO DE ACCION	CUANTIA
1	Contractual	\$ 223.510.000,00
4	Reparación directa	\$ 1.405.065.000,00
5	Populares	\$ -
<b>10</b>	<b>TOTAL</b>	<b>\$ 1.628.575.000,00</b>

## Procesos judiciales en contra de Metrolinea S.A

A 31 de Octubre de 2015, cursan 40 procesos judiciales en contra de Metrolínea, cuyas pretensiones son del orden de los \$390.218.814.851,80 así:

PROCESOS JUDICIALES - 31 DE OCTUBRE DE 2015		
CANTIDAD	TIPO DE ACCION	CUANTIA
11	Contractual	\$ 85.502.024.158,00
1	Grupo	\$ 3.706.000.000,00
16	Reparación directa	\$ 33.569.383.815,00
3	Ejecutivo	\$ 2.186.827.965,00
1	Nulidad	\$ 85.622.713,00
2	Tribunal arbitramento	\$ 265.168.956.200,80
6	Popular	\$ -
<b>40</b>	<b>TOTAL</b>	<b>\$ 390.218.814.851,80</b>

- **Trazabilidad del tribunal de arbitramento de estaciones Metrolinea S.A:**

EL 15 de Agosto de 2014 el Centro de Conciliación, Arbitraje y Amigable Composición de la Cámara de Comercio de Bucaramanga informa sobre la solicitud de convocatoria al Tribunal de Arbitramento e invita a designación de árbitros para el 25 de Agosto de 2014.



El 05 de Noviembre de 2014 tuvo lugar la audiencia de instalación del Tribunal de Arbitramento, se admitió la demanda y se reconoció personería a los apoderados. Las pretensiones del Tribunal de Arbitramento Estaciones Metrolínea Ltda. asciende a la suma de: \$ 264.938.875.527

EL 18 de Noviembre de 2015 está programada la diligencia de alegatos de conclusión.

- **Gestión contractual**

Desde el 07 de octubre de 2013 a 30 de octubre de 2015: se celebraron 298 contratos así:

**VIGENCIA 2013**

TIPOLOGÍA	PRESTACION DE SERVICIOS	OBRA	INTERVENTORÍA	CONSULTORÍA	SUMINISTRO	SEGUROS	CONVENIOS
CANTIDAD	6	1	1	1	1	1	0

TOTAL DE CONTRATOS CELEBRADOS: 11

**VIGENCIA 2014**

TIPOLOGÍA	PRESTACION DE SERVICIOS	OBRA	INTERVENTORÍA	CONSULTORÍA	SUMINISTRO Y COMPRA	SEGUROS	CONVENIOS
CANTIDAD	154	6	4	2	6	0	0

TOTAL DE CONTRATOS CELEBRADOS: 172

**VIGENCIA 2015**

TIPOLOGÍA	PRESTACION DE SERVICIOS	OBRA	INTERVENTORÍA	CONSULTORÍA	SUMINISTRO y COMPRA	SEGUROS	CONVENIOS
CANTIDAD	96	4	2	1	9	1	2

TOTAL DE CONTRATOS CELEBRADOS: 115

**Sinergia con las instancias nacionales:**

Constante acompañamiento del Gobierno Nacional en todos los sucesos. Es así como se llevaron a cabo 4 reuniones con directivas del Banco mundial; 12 mesas de trabajo con funcionarios del Gobierno Nacional y 30 Comités Fiduciarios.

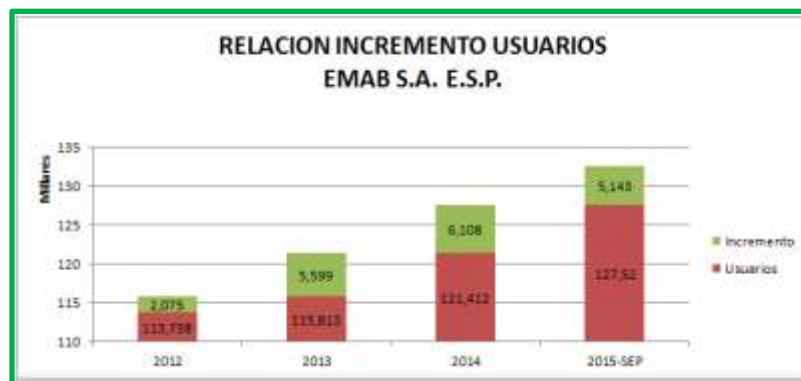
## **Campañas de cultura ciudadana:**

- **Realización de la campaña cliente frecuente:** se consiguió premiar a los 40 usuarios del SITM con la tarjeta personalizada que más validaciones registraba en las estaciones y buses del sistema.
- **Celebración de fechas especiales:** se llevaron a cabo actividades en el sistema para celebrar el día de la discapacidad; el día de los niños; las navidad; día de la mujer y día del medio ambiente.
- **Se inició la era de la Metro cultura:** en alianza estratégica con el instituto municipal de cultura se realizaron campañas, con el objetivo de sensibilizar a la comunidad sobre el respeto por la vida, las normas de tránsito y la sana convivencia dentro del SITM.
- **Apertura del salón Metromuseo:** 300 personas promedio diario visitaron la sala de exposiciones que en la que se exhibieron cuatro obras fotográficas que retrataban la historia de Bucaramanga y Santander y la exposición la visión del nómada cuerpo y paisaje.
- **Metrolínea es tu casa:** actividad a la que se vinculó la empresa privada freskaleche con la donación de canecas que fueron instaladas en las estaciones que registran mayor flujo de pasajeros.
- **Campaña el mundo del mañana:** campaña educomunicativa que tenía como fin reforzar los procesos de socialización en torno al uso adecuado del SITM, el cuidado de su infraestructura y la apropiación del mismo.
- **Campaña con los personajes de la vecindad del chavo:** campaña de cultura ciudadana con los personajes de la vecindad del chavo a fin de reforzar los procesos pedagógicos del uso correcto del sistema.

## 18.925 nuevos usuarios

Vinculamos nuevos usuarios al servicio público domiciliario de aseo, contando a 30 de septiembre de 2015 con 132.663 usuarios suscritos para la EMAB lo que representa una cobertura en el mercado del 84% de participación en la ciudad de Bucaramanga, y un crecimiento del 4% promedio en el cuatrienio.

## GRAFICO NÚMERO DE USUARIOS POR AÑO, NÚMERO DE USUARIOS AFILIADOS



Incremento de usuarios porcentual logrando para el 2012 un incremento de 1.8%, en el 2013 un incremento de 4.83%, en 2014 un incremento del 5% y a 30 de septiembre de 2015 un incremento de 4%.

## Incrementamos los Ingresos y Disminuimos los Gastos:

La empresa obtuvo durante la vigencia 2012, 2013 y 2014 un presupuesto de ingresos por (\$95.141.643.085), lo que representa un incremento del 4%. Adicionalmente en el cuatrienio la empresa revisó todas sus relaciones contractuales (proveedores, contratistas, operadores y demás grupos de interés), se implementó una metodología de trabajo con todas las dependencias, incluida la organización sindical, que permitió ajustar todos los procesos operacionales y administrativos, al punto de ejecutar (\$91.462.876.781), que corresponde a un 96% de los ingresos y que estuvieron representados en gastos de funcionamiento e inversión.



## Renovamos el 40% del Parque Automotor de la Empresa:

Entre el periodo comprendido de enero de 2012 a septiembre de 2015, se renovó el parque automotor con la compra de 4 vehículos recolectores, 1 volqueta y 1 vehículo para gerencia. Adicionalmente se innovó con la compra de 8 moto carros con capacidad para cargar 600 kilogramos de residuos sólidos para la zona céntrica de Bucaramanga, esto con el fin de implementar un plan que conllevará a no afectar la movilidad vehicular de este sector, y a mitigar el impacto que genera un vehículo compactador por las calles del centro de la ciudad.

AÑO	CANTIDAD	TIPO DE VEHICULO	VALOR
2012	1	VEHICULO RECOLECTOR	294.000.000
2012	1	VEHICULO RECOLECTOR	255.000.000
2012	6	MOTOCARROS 250 CC	71.591.000
2013	2	MOTOCARROS 250 CC	24.560.000
2013	1	VEHICULO RECOLECTOR	294.000.000
2014	1	VOLQUETA DOBLE TROQUE	198.450.000
2015	1	VEHICULO GERENCIA	49.990.000
2015	1	VEHICULO RECOLECTOR	330.000.000
		<b>TOTAL</b>	<b>1.517.591.000</b>

## Acciones Contractuales:

<p><b>Renegociación del contrato 048 de octubre de 2010 con el operador Aseo Chicamocha S.A. E.S.P.</b></p>	<p>El 22 de noviembre de 2012 se firmó el otrosí 04 que modificó la relación contractual entre la EMAB S.A. ESP y Chicamocha S.A. ESP. Los principales logros de la renegociación fueron los siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Recuperación a partir del 01 de diciembre de 2012 de la operación del servicio de barrido y recolección en el centro de la ciudad que reúne a 15.000 usuarios.</li> <li>• Terminación de la interventoría del contrato 048 que representaba para la empresa un gasto de \$25 millones Mensuales.</li> <li>• Recuperación del 44% de la gestión comercial de la empresa.</li> <li>• Terminación del encargo fiduciario de administración y pagos del contrato 048 con la fiduciaria Servitrust GNB Sudameris que representaba un gasto aproximado de \$ 2 millones mensuales.</li> <li>• Reducción de los costos financieros de intermediación.</li> </ul>
<p><b>Proceso Arbitral de la EMAB contra Proactivo</b></p>	<p>La demanda tiene como propósito la declaratoria de nulidad absoluta del contrato No.048 de 2010, por la violación de la norma sustancial (art.13 ley 1150 de 2007) que obliga a que los contratos sean planeados debidamente como principio de la función administrativa. En el contrato No.048, la falta de planeación se traduce en la remuneración contractual y en la entrega de ciclos al operador, lo cual ha conllevado a la crisis financiera que afronta la empresa como lo evidencia el modelo financiero contratado. El proceso se encuentra para alegaciones finales el próximo 18 de noviembre y laudo arbitral el día 14 de diciembre de 2015.</p>
<p><b>Tramite Arbitral (Publicidad Contrato 048)</b></p>	<p>El tribunal Arbitral, en laudo arbitral del 22 de octubre de 2014, declaró el incumplimiento contractual del operador Proactiva Chicamocha S.A E.S.P ante la inobservancia del reglamento técnico operativo del contrato referido y profirió otras órdenes. Con el fallo el operador queda obligado al cambio de la publicidad integral del contrato so pena de incurrir nuevamente en incumplimientos contractuales.</p>
<p><b>Liquidación Unilateral del contrato 022 con la asociación agroecológica los Cañaverales</b></p>	<p>La empresa procedió a liquidar el contrato ante la verificación técnica de los incumplimientos contractuales y ante la no presentación del informe final de actividades por el contratista el cual pretendía el saldo restante por valor de \$310 millones aproximadamente, la empresa no cancela el valor restante y demanda al contratista a través de una demanda de responsabilidad civil que en la actualidad se encuentra en etapas de pruebas.</p> <p>En relación con el asunto se precisa indicar que la contratista inició acción ejecutiva contra la empresa de aseo, utilizando el acta de pago parcial No 1, en ejercicio de la defensa judicial de la entidad se logró que el juez competente decretara la terminación del proceso por carencia de requisitos de título ejecutivo auto que confirmaría el tribunal administrativo de Santander.</p>
<p><b>Proceso de acción popular de la Contraloría de Bucaramanga contra la EMAB:</b></p>	<p>La acción popular fue presentada en contra del contrato 048 de 2010 suscrito con la empresa ASEO CHICAMOCHA, para la operación de los ciclos 3,4,5,6 y 7 de la ciudad. La empresa de aseo el 29 de noviembre de 2012 presentó las pruebas fundamentales para decisión del juez entre ellos los balances financieros, un modelo financiero y la investigación adelantada por los órganos de control, a la fecha en fallo del pasado mes de agosto en primera instancia por el Juzgado administrativo de descongestión se ordenó la suspensión y terminación inmediata de la señalada relación contractual por la violación de intereses y derechos colectivos a la moralidad pública y el patrimonio público. El operador presentó apelación a la sentencia y ahora se encuentra en el Tribunal administrativo de Santander para ser resuelta en segunda instancia.</p>

La Caja de Previsión Social Municipal de Bucaramanga tiene como misión: administrar adecuadamente las cesantías del régimen de retroactividad de los empleados y trabajadores del Municipio de Bucaramanga y sus entes descentralizados afiliados, buscando plenitud en la satisfacción de sus necesidades mediante un excelente esquema de servicio y la mejora continua, dentro de los alcances misionales y estratégicos de la entidad. Optimizar el recaudo de estampillas de previsión social municipal, apalancando el pago de las cesantías generando una disminución del pasivo por cesantías.

Durante el período 2012 – 2015 la Caja De Previsión Social Municipal De Bucaramanga, atendió con oportunidad las solicitudes de reconocimiento y pago de cesantías presentados por los afiliados.

La atención de las solicitudes de cesantías presentadas por los afiliados al fondo de cesantías de la Caja de Previsión Social Municipal, corresponden a las modalidades de retiro parcial y definitivo establecido en las normas legales vigentes y que le son aplicables a la entidad; igualmente, se ha cumplido con los requisitos establecidos por la organización y los del cliente, consagrados en el manual para el trámite de cesantías y los requerimientos en oportunidad, término y condiciones definidos por el afiliado en la solicitud.

Al inicio del cuatrienio las solicitudes de cesantías se atendían en promedio en 15 días calendario, luego de la modernización e innovación en la prestación del servicio, reporta a la fecha una atención en las solicitudes de cesantías en promedio en 5 días hábiles, contados desde la fecha de radicación de la solicitud hasta el pago.

La estampilla de previsión social municipal, se constituye en la principal renta de la entidad; con dichos recursos se han financiado los gasto de funcionamiento y se ha apalancado el pago de las solicitudes presentadas por los afiliados; en razón, de que los aportes del 8.33% sobre la nómina de los afiliados girados por las entidades, no son suficientes para atender dichas solicitudes, pues por efectos de la retroactividad al cancelar las cesantías se hace con base en el último salario del afiliado y no en consideración de los aportes recibidos.

La Caja de Previsión Social Municipal de Bucaramanga buscando mejorar sus procesos, procedimientos y hacer más efectivos, eficientes y coherentes a la realidad de las entidades públicas los servicios ofrecidos, ha entendido que es necesario efectuar ajustes y cambios a una entidad que conserva una estructura plana. Así las cosas, entendió que era menester adecuar pilares fundamentales de su estructura organizativa y funcional que se concreta en los aspectos adelante relacionados:

- Diagnóstico de la gestión documental de la CPSM
- Actualización tabla de retención documental. Resolución no. 112 del 26 de marzo de 2014
- Elaboración y aprobación de la tabla de valoración documental. Resolución no. 124 del 4 de abril de 2014
- Intervención y aplicación parcial de las tablas de retención documental al archivo de la sede administrativa 2005-2013
- Intervención y organización técnica del fondo acumulado con base en la tabla de valoración documental 1938-2004

El proyecto de digitalización documental-PDD permite dar cumplimiento a los lineamientos y procedimientos de retención y disposición final de documentos definidos en las tablas de valoración documental-TVD adoptadas por la Caja, a las series documentales del archivo ubicado y organizado en el depósito 3 local 107 de plaza mayor, generado por las dependencias de la entidad durante los años 1938 al 2004 y a las series documentales seleccionadas por su importancia y frecuencia de consulta generadas desde el año 2005 al 2014 del archivo ubicado en la sede administrativa; aplicando y desarrollando el proceso de digitalización con fines archivísticos a través del sistema de gestión electrónica de documentos GMA\_ECO - módulo de archivo, que posee la entidad, garantizando la administración y conservación de los documentos electrónicos y optimizando el acceso a las información.

Todo lo anterior le permitió a la entidad consolidar el Sistema de Gestión de la Calidad, bajo las Normas Técnicas NTCGP:1000 y NTC-ISO:9001, logrando renovar la certificación del SGC mejorando sustancialmente la gestión institucional, la cual se soportan en estándares bajo criterios empresariales, de una gestión orientada al elevar la satisfacción de los clientes.

### **Cambio de la imagen corporativa**

Una vez renovada la certificación del Sistema de Gestión de la Calidad, la Caja de Previsión Social Municipal de Bucaramanga, modifica su imagen corporativa; haciéndola acorde a los retos que establece el compromiso de la mejora continua y la excelencia empresarial en la gestión de su misión institucional.

### **Modernización de la Caja**

Como resultado del estudio técnico adelantado el cual condujo a la modificación de la planta de personal en aras de hacerla funcional y acorde a las necesidades que la administración pública plantea, toda vez que la misma era una estructura plana con tres niveles: Directivo, Profesional y Asistencial, en días pasados la junta Directiva de la Caja aprobó la modernización de la entidad incluyendo un

cuarto nivel: Técnico y conduciendo así a la supresión del cargo de Secretario General redistribuyéndose su carga laboral con la creación del cargo de subdirector administrativo, subdirector oficina asesora jurídica y técnico operativo para manejo de archivos. Así mismo se dispuso la creación de tres cargos de profesional universitario (Atención a la ciudadanía, contador e ingeniero de sistemas). Luego de debatir la competencia para la aprobación de la nueva estructura funcional de la Caja, la Oficina Jurídica del municipio conceptuó que conforme los estatutos de la entidad, es su Junta Directiva la competente, por lo tanto en próximos días la entidad presentará su nueva estructura administrativa y funcional a fin de hacer más ágiles y efectivos los procedimientos de la organización.

### **Traslado de oficinas**

La Caja de Previsión Social Municipal de Bucaramanga, Desde el año 2006 viene haciendo uso del espacio asignado por la Alcaldía de la ciudad en el sótano del CAM FASE I, el cual fue acondicionado desde entonces por la administración municipal para dicho propósito buscando que tanto los servidores municipales afiliados a la Caja y los clientes de la estampilla de previsión social pudieran acceder a los servicios de la Caja de manera rápida, segura y sin incomodidades de traslado. No obstante estos propósitos en la práctica no se evidenciaron, toda vez que por la ubicación en el sótano, se presentaron diferentes problemas de salubridad e incomodidad para los servidores públicos y para los usuarios. Debido a estas situaciones se presentaron innumerables solicitudes para el traslado de las oficinas; por lo que la dirección general de la entidad optara por hacer las gestiones necesarias para conseguir nuevas oficinas.

En ese orden de ideas y a pesar del aparente alto costo del canon de arrendamiento, la Caja encontró en la tercera opción el lugar indicado para trasladar sus oficinas ya que ello no implicaba para la entidad incurrir en costos de adquisición de muebles (de los cuales carece en su totalidad), como tampoco de adecuaciones locativas y poder de esta manera ofrecer a sus servidores un lugar digno y cómodo para el desarrollo de sus actividades laborales y a los clientes externos comodidad en el acceso a los servicios.



Para dar cumplimiento a la Ley 152 de 1994, al CONPES 3654 de 2010 y a la estrategia de Rendición de Cuentas formulada por la Administración Municipal, comedidamente me permito hacer llegar a su despacho las acciones adelantadas por esta secretaria frente al Plan de Desarrollo Municipal en la vigencia 2014:

### ***Porcentaje de Ingresos Corrientes de Libre Destinación Destinados Para la Adquisición de Áreas de Recarga Hídrica y/o Aquellas***

El municipio de Bucaramanga, en aras de dar cumplimiento a lo establecido en el Decreto 953 de 2013, en lo que respecta a la Destinación del 1% de los Ingresos Corrientes y que tiene por objeto “reglamentar el artículo 111 de la Ley 99 de 1993 modificado por el artículo 210 de la Ley 1450 de 2011, con el fin de promover la conservación y recuperación de las áreas de importancia estratégica para la conservación de recursos hídricos que surten de agua a los acueductos municipales, distritales y regionales, mediante la adquisición y mantenimiento de dichas áreas y la financiación de los esquemas de pago por servicios ambientales”. Así las cosas y en cumplimiento del Decreto en mención la administración cuenta con una destinación presupuestal de \$5.174.000.000 para la adquisición de predios.

### **Sistemas financieros integrados implementados**

Mediante Contrato No. 286 del 01 de Septiembre de 2014, se llevó acabo la adquisición de un software que busca integrar los módulos de contabilidad presupuesto y tesorería y los de trazabilidad como son: inventarios, jurídica, propiedad planta y equipo, por valor de Mil Cuatrocientos Ochenta y Nueve Millones Cuatrocientos Cuarenta Mil Pesos (\$1.489.440.000) M/cte. Esto con el fin de minimizar los riesgos de hallazgos cotidianos y garantizar el procesamiento de datos y transacciones en todas sus áreas financieras, como también encaminarlo hacia las de trazabilidad y mejorar potencialmente su servicio en red. El sistema de información financiero fue implementado y opera en producción normalmente a partir del 01 de Enero de 2015 y actualmente ha desarrollado operaciones en el área contable, presupuesta y tesorería. Es importante destacar que la implementación ha sido acompañada con capacitaciones y reuniones para la personalización de las funcionalidades de cada área y de acuerdo a las necesidades las mejoras han sido implantadas en el nuevo sistema. Los requerimientos funcionales se han revisado y cada uno de los avances ha tenido seguimiento y control de los líderes funcionales y de igual forma desde la parte técnica el software y base de datos tiene el procedimiento para la operación y resguardo de datos.

La gestión del cambio ha sido liderada por la Secretaria de Hacienda para las mejoras de los procedimientos y ajustes funcionales que conllevan nuevas tareas y la automatización de procesos que hoy han mejorado la operación y los reportes de la información.

## **Fiscalizaciones Tributarias realizadas a los Impuestos Municipales:**

### **Impuesto de Industria y Comercio**

Teniendo en cuenta que el impuesto de industria y comercio representa dentro de los ingresos tributarios el 32%, se ejecutó un programa de fiscalización dirigido a los tres grupos de contribuyentes así:

- **Omisos Totales**
- **Omisos Parciales**
- **Inexactos.**

### **Impuesto Predial Unificado.**

Este impuesto el cual representa el 32% de los ingresos tributarios en la presente vigencia se ha realizado control al 100% de las mutaciones que reporta el IGAC, el porcentaje de avance se calcula en el 90%.

### **Alumbrado Público.**

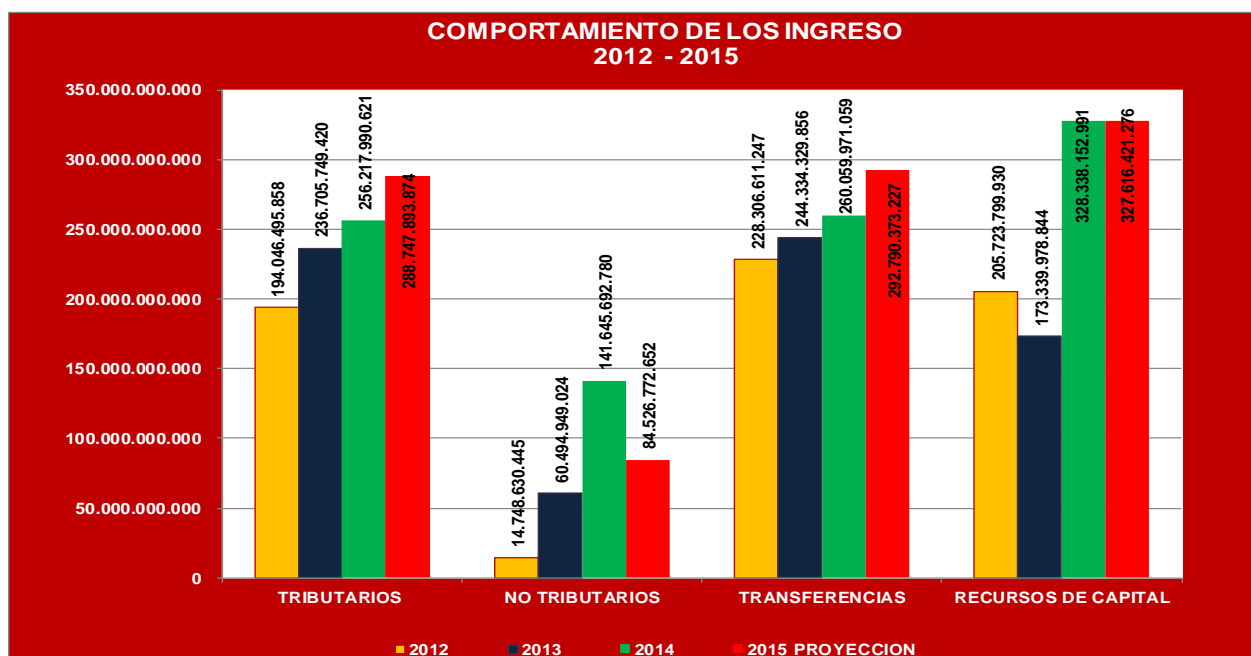
El impuesto al servicio de alumbrado público el cual representa un 8% de los ingresos tributarios ha sido fiscalizado en un 100%, su estimación dentro de la meta corresponde al 70%.

### **Impuesto de Espectáculos Públicos.**

Se ha ejecutado el programa de fiscalización de los espectáculos públicos verificando y haciendo seguimiento en el momento de su realización a fin de que se garantice el cumplimiento bien sea del pago de la contribución parafiscal o del impuesto municipal. Su porcentaje de avance es del 100%

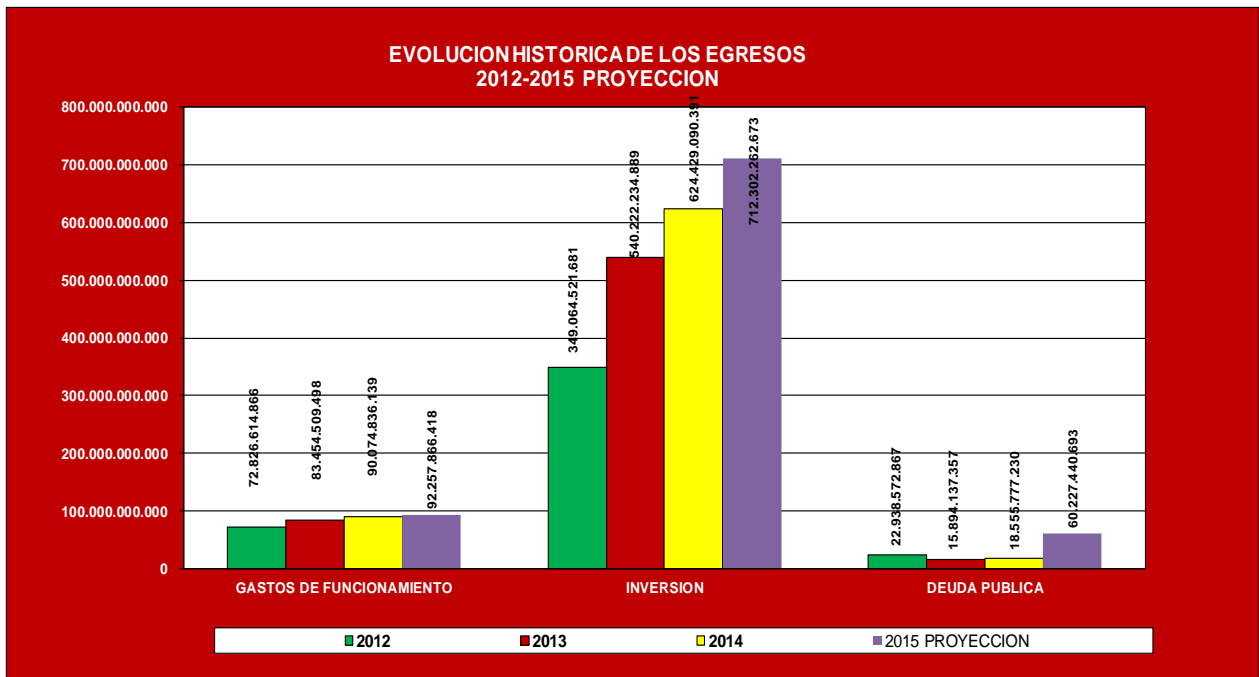
## INGRESOS 2012-2015

CONCEPTO	2012	2013	2014	2015 PROYECCION
TRIBUTARIOS	194.046.495.858	236.705.749.420	256.217.990.621	288.747.893.874
NO TRIBUTARIOS	14.748.630.445	60.494.949.024	141.645.692.780	84.526.772.652
TRANSFERENCIAS	228.306.611.247	244.334.329.856	260.059.971.059	292.790.373.227
RECURSOS DE CAPITAL	205.723.799.930	173.339.978.844	328.338.152.991	327.616.421.276
	<b>642.825.537.479</b>	<b>714.875.007.144</b>	<b>986.261.807.451</b>	<b>993.681.461.028</b>



## EGRESOS 2012-2015

EGRESOS	2012	2013	2014	2015 PROYECCION
GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	72.826.614.866	83.454.509.498	90.074.836.139	92.257.866.418
INVERSION	349.064.521.681	540.222.234.889	624.429.090.391	712.302.262.673
DEUDA PUBLICA	22.938.572.867	15.894.137.357	18.555.777.230	60.227.440.693
<b>TOTALES</b>	<b>444.829.709.414</b>	<b>639.570.881.744</b>	<b>733.059.703.760</b>	<b>864.787.569.784</b>



#### Cumplimiento del Indicador de la ley 617 de 2000

Es importante resaltar que el municipio a lo largo del cuatrienio conservó por debajo de los límites de ley, de la relación gastos de funcionamiento sobre ingresos corrientes de libre destinación, cuando el límite máximo de esta relación es del 50% el Municipio estuvo por debajo en 14 puntos lo que le permitió destinar más recursos para inversión.

